DOSSIER FIDELITAS

CERRO CASTOR SOCIEDAD ANONIMA

Informe realizado a pedido de FAMP FUEGUINA

ARGENTINA

Junio 2025

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CONCLUSIÓN

CERRO CASTOR SOCIEDAD ANONIMA es una compañía registrada en el año 1997 en Ushuaia, Tierra del Fuego. Ofrece servicios como pases de medios de elevación y alojamiento en el Castor Ski Lodge. También brinda servicios de esquí y alquiler de equipos. Sus principales directivos son: BEGUE GASTON y BEGUE MARIANA. No operarían bajo certificaciones de Calidad. Según medios de consulta externa contaría con aproximadamente 90 empleados registrados. Cuenta con afiliación vigente con EXPERTA ART. Opera normalmente con el sistema financiero. No registra cheques rechazados por Falta de Fondos. El informe de Deuda de ARBA indica que es un agente sin bienes asociados. Se encuenta impago el último período de Aportes y Contribuciones de Seguridad Social. No se han detectado notas de prensa negativas, eventos de integridad ni juicios comerciales como demandado. En cuanto a los directivos y accionistas, no presenta irregularidades.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CONCLUSIÓN 2

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 7
2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 8
2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 8
2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 8
2.5.2 Constancia de inscripción ARCA 9
2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 10
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 10
2.7.1 Socios / Accionistas 10
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 10
2.7.3 Directivos 10
2.8 PUBLICACIONES OFICIALES 11
OTRAS PUBLICACIONES 12
2.9 CERTIFICACIONES 14
2.9.1 Certificaciones de Calidad 14
2.10 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 14

3- SITUACIÓN COMERCIAL 15

3.1 PROVEEDORES 15
3.2 CLIENTES 15
3.3 SEGUROS 15
3.3.1 Registro de contratos con las ART 15
3.3.2 Contratos extinguidos por falta de pago 15

4- COMERCIO EXTERIOR 16

4.1 IMPORTACIONES 16
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 24 MESES) 16
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 24 MESES) 17
4.4 EXPORTACIONES 17

5- SITUACIÓN BANCARIA 18

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 18
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 18

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 20

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 20
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 20
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 20

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 20
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 20
6.3.3 Embargos 21
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 21

7- BEGUE GASTON 23

7.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 23
7.2 PERFIL GENERAL 23
7.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO 23
7.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 24
7.4.1 Constancia de inscripción AFIP 24
7.5 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL 25
7.5.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 25
7.5.2 Resumen Comercial 25
7.6 INFORMACIÓN DE PRENSA 26
7.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 30
7.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 30

8- SITUACIÓN COMERCIAL 31

8.1 SEGUROS 31
8.1.1 Registro de contratos con las ART 31
8.1.2 Contratos extinguidos por falta de pago 31

9- SITUACIÓN BANCARIA 32

9.1 CHEQUES RECHAZADOS 32
9.2 CENTRAL DE DEUDORES 32

10- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 34

10.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 34
10.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 34
10.3 FISCALES Y PREVISIONALES 34
10.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 34
10.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 34
10.3.3 Embargos 34
10.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 35

11- BEGUE MARIANA 36

11.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 36
11.2 PERFIL GENERAL 36
11.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO 36
11.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 37
11.4.1 Constancia de inscripción ARCA 37
11.5 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL 38
11.5.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 38
11.5.2 Resumen Comercial 38
12.6 INFORMACIÓN DE PRENSA 39
12.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 39

12.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 39

13- SITUACIÓN COMERCIAL 40

13.1 SEGUROS 40
13.1.1 Registro de contratos con las ART 40
13.1.2 Contratos extinguidos por falta de pago 40

14- SITUACIÓN BANCARIA 41

14.1 CHEQUES RECHAZADOS 41
14.2 CENTRAL DE DEUDORES 41

15- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 43

15.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 43
15.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 43
15.3 FISCALES Y PREVISIONALES 43
15.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 43
15.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 43
15.3.3 Embargos 43
15.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 44

16- INTEGRIDAD 45

16.1 INTEGRIDAD 45
16.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 45

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	CERRO CASTOR SOCIEDAD ANONIMA.
CUIT	30-67578977-7.
Domicilio	SAN MARTIN 740, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Posibles teléfonos	(02901) 49-9314 - (OTRO) 2901499301 - (OTRO) - 2901499302 - (OTRO) - 2901499303 - (OTRO) - 2901499304 - (OTRO) - 2901499305 - (OTRO) - 499301 - (FIJO) - 2901499307 - (OTRO) - 2901499312 - (OTRO) - 2901499314 - (OTRO)
Actividad	939090 - SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO N.C.P. 421000 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE 492290 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P. 551023 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES, HOSTERÍAS Y RESIDENCIALES SIMILARES, EXCEPTO POR HORA, QUE NO INCLUYEN SERVICIO DE RESTAURANTE AL PÚBLICO 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. 681099 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. 731009 - SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P. 772099 - ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P.
Forma Jurídica	SOCIEDAD ANONIMA
Fecha de Inscripción	20/02/1998
Fecha de Contrato Social	03/12/1997
Capital	$ 10 000
Cantidad Empleados	90 Aprox. (Fuente: Medios externos de consulta)
Domicilio Legal	SAN MARTIN 740, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Otros domicilios.	COMPLEJO CERRO CASTOR S-N, (9410), USHUAIA SAN MARTIN 740, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

CERRO CASTOR es producto de un proyecto familiar que logró finalmente realizarse el 9 de julio de 1999 cuando abrió por primera vez sus puertas al público. Muchos son los cambios que se han producido a lo largo de estos años de trabajo. En un principio Cerro Castor contaba solamente con 3 telesillas cuádruples, 1 teleski, 15 pistas y un edificio en la base. Hoy su infraestructura es diferente y ha crecido mucho, pero mantiene la esencia que lo caracterizó desde sus comienzos. El esfuerzo da sus resultados. Gracias al esfuerzo de todos, esta montaña hoy posee pistas para todos los niveles de esquí, un complejo de cabañas exclusivo en la base, 8 puntos gastronómicos que permiten apreciar el paisaje fueguino desde diferentes lugares, pero por sobre todas las cosas, mantiene esa calidad de nieve que siempre la caracterizó.

Fuente: Empresa.

2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

Visa Night Experience.

Cerro Castor te invita a una emocionante aventura: esquiar bajo las estrellas. Esta experiencia única, diseñada para esquiadores, ofrece una de las formas más exclusivas y fascinantes de disfrutar la montaña: el esquí nocturno.

¿Quiénes pueden participar?
Todos los visitantes del centro de esquí pueden sumarse a esta experiencia única, ofreciendo una perspectiva diferente y emocionante de la montaña. En caso que no esquiés, también podés realizar la actividad.

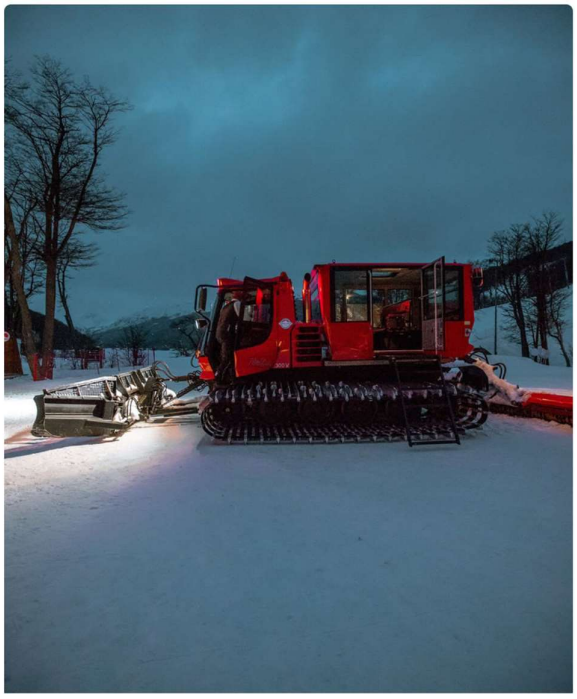
¿Con qué frecuencia se realiza?
Se encuentra sujeta a disponibilidad y convocatoria. Generalmente se realiza una vez por semana.

¿Horarios y duración?
El grupo se reúne las 18:30 hs la base del cerro, frente al restaurante Onas house. Finaliza en el mismo lugar aproximadamente 22.30 hs

¿En qué consiste la aventura?
Un grupo de hasta 15 personas se reúne en la base del Cerro, acompañado por un guía experimentado. Desde allí, comienzan el ascenso en la moderna Kassborer Pisten Bully 300 hasta llegar a "La Brecha", un lugar icónico desde el cual se inicia el descenso. Los esquiadores expertos disfrutarán de un emocionante descenso nocturno hasta el exclusivo y acogedor *Restó Viejo Castor*, donde los espera una deliciosa cena acompañada de la mejor atención.

Viví la montaña como nunca antes y crea recuerdos inolvidables con esta aventura nocturna en Cerro Castor. ¡No te lo pierdas!

Para llevar a cabo la excursión, se requiere un mínimo de 10 participantes en total. En caso de no alcanzar este número, se evaluará la posibilidad de reprogramar la fecha. De no ser posible, se procederá a cancelar la reserva y se realizará la devolución correspondiente a través del mismo canal utilizado para el pago. Se informará a los participantes con 48 horas de anticipación en caso de reprogramación o cancelación.





Snow Flight en Cerro Castor

Esta emocionante y única experiencia comienza despegando desde la base del Cerro Castor para luego sobrevolarlo en toda su magnitud y observar desde las alturas cada punto del centro de esquí más austral del mundo.

Para finalizar con un aterrizaje en el corazón de la cordillera de Los Andes, cerrando esta experiencia con un brindis con espumante a mil metros sobre el nivel del mar en un balcón natural frente al imponente Cerro Castor y sus pistas en plena actividad..



Desde la apertura y hasta el cierre de temporada, en Cerro Castor podes encontrar 3 boutiques en la base de su montaña que proveen al esquiador todo tipo de equipamiento apropiado para disfrutar la nieve de la mejor manera.

Popper Base

Se caracteriza por proveer al esquiador de todos los accesorios indispensables para la práctica del esquí, y es el único lugar donde se puede alquilar ropa (camperas, pantalones, enteros) por día para aquellos visitantes que no tengan la ropa adecuada para pasar un día al aire libre en la nieve.

¿Donde se encuentra?

Ver en el mapa →

Popper Boutique

Ubicado en el nuevo edificio base ofrece a los clientes todos los productos necesarios y de última tecnología para disfrutar del esquí a toda hora. Las mejores marcas como Salomon, The North Face, Spyder y Poc, forman parte de su amplia oferta.

¿Donde se encuentra?

Ver en el mapa →

Popper Morada

Ubicado en el mismo edificio que el restaurante Morada del Águila, es un local de montaña de dos pisos que brinda las mejores marcas con todo lo nuevo para esta temporada en materia de indumentaria de invierno. Se pueden encontrar todo tipo de accesorios como así también todo el merchandising de Cerro Castor.

¿Donde se encuentra?

Ver en el mapa →

Además de sus paisajes inolvidables y sus excelentes pistas, Cerro Castor se caracteriza por su exquisita gastronomía.

Ofrece desde comidas rápidas y al paso hasta una sofisticada cocina de alta gama, que va desde un espectacular sushi de centolla hasta un tiernísimo cordero asado a la cruz, además de cazuelas, pastelería y opciones para celíacos.

El complejo cuenta con 8 puntos gastronómicos, 4 ubicados en la base y 4 en distintas alturas del cerro, con una capacidad para atender a más de 1000 personas en forma simultánea; además de 2 refugios de montaña.



Fuente: Empresa.

2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.5.2 Constancia de inscripción ARCA



ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CERRO CASTOR SOCIEDAD ANONIMA CUIT: ***30-67578977-7***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***03-12-1997***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IVA	07-1999
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	04-1998
GANANCIAS SOCIEDADES	02-1998
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*939090 (F-883)*	*SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*772099 (F-883)*	*ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
	492290 (F-883)	*SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.*	Mes de inicio: *10/2022*
	551023 (F-883)	*SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES, HOSTERÍAS Y RESIDENCIALES SIMILARES, EXCEPTO POR HORA, QUE NO INCLUYEN SERVICIO DE RESTAURANTE AL PÚBLICO*	Mes de inicio: *10/2022*
	681098 (F-883)	*SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.*	Mes de inicio: *10/2022*
	731009 (F-883)	*SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.*	Mes de inicio: *10/2022*
	421000 (F-883)	*CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE*	Mes de inicio: *10/2022*
	681099 (F-883)	*SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.*	Mes de inicio: *10/2022*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

SAN MARTIN 740
USHUAIA
9410-TIERRA DEL FUEGO

Vigencia de la presente constancia: ***09-06-2025*** a ***09-07-2025*** Hora **14:21:20** Verificador **102696273530**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

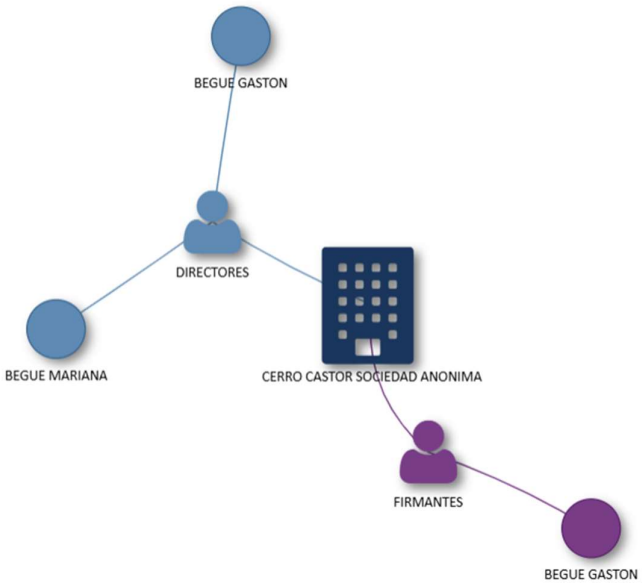
Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA http://www.arca.gob.ar.

Fuente: Medios externos de consulta.

2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

NOMBRE: CERRO CASTOR
TIPO: Mixta
CLASE: 24, 25, 35, 41
ACTA: 3955858
BOLETÍN:
PUBLICACIÓN: -

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES



2.7.1 Socios / Accionistas

No se detectó información.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
BEGUE GASTON	Argentina	20228552403	Presidente
BEGUE MARIANA	Argentina	27253628109	Director/A Suplente

Fuente: Medios Externos de Consulta.

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

BEGUE GASTON

DIRECTOR/A	POPPER SOCIEDAD ANONIMA (desde 11-2022)
SUPLENTE DE:	
CUIT :	33575671239

BEGUE MARIANA

PRESIDENTE DE:	POPPER SOCIEDAD ANONIMA (desde 11-2022)
CUIT :	33575671239

2.8 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 03/01/2025

EDICTO Por disposicion de la Inspeccion General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego Antartida e Isla del Atlantico Sur, se hace saber por un dia lo siguiente: DENOMINACION SOCIAL: CERRO CASTOR S.A. SEDE SOCIAL: San Martin N* 740 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. INSTRUMENTO PUBLICO: Escritura N* 340, de fecha 15/11/2024, pasada ante la Escribana Ximena Jorda, Regente del Registro Notarial N* 2 de la Provincia de Tierra del Fuego, que protocoliza: Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2023, mediante el cual se aprueba por unanimidad la designacion de las autoridades del Directorio por el termino de tres ejercicios, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Gaston BEGUE, DNI N* 22.855.240 y Director Suplente: Mariana BEGUE, DNI N* 25.362.810; Acta de Directorio de fecha 20/12/2023, mediante el cual se aprueba por unanimidad la distribucion de los cargos del directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Gaston BEGUE, DNI N* 22.855.240 y Director Suplente: Mariana BEGUE, DNI N” 25.362.810 quienes aceptan los cargos mencionados y fijan domicilio especial en la calle San Martin N* 740 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. Ushuaia, 16 de diciembre de 2024.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEG Fecha: 15/11/2022

USHUAIA, 17/10/2022 VISTO el expediente IFT-E-603-2022 del registro del Instituto Fueguino de Turismo; y CONSIDERANDO: Que mediante el mismo tramita la cancelacion de la factura por el alquiler correspondiente al servicio de mantenimiento del pisado de la Pista Provincial de Esqui de Fondo (PiPEF) de la temporada invernal 2022, por el periodo de agosto de 2022, a favor de la firma CERRO CASTOR S.A., CUIT: 30-67578977-7. Que a orden 5 consta Informe del Director de Promocion Turistica por el cual eleva la factura mencionada, informando que el inicio del pisado de la PiPEF coincidio con la preparacion previa al evento Marchablanca - Ushuaia Loppet; y que como el evento tenia fecha de realizacion el 14 de agosto se debia preparar el circuito con antelacion a los efectos de poder brindar un servicio de calidad acorde al mismo, por lo que se realizo un cronograma de pisado para mantener el circuito en condiciones esquiables desde el fin de semana previo al evento para que los esquiadores pudieran realizar efectivamente el recorrido antes del mismo. Que asimismo informa que se comenzo a pisar el circuito Este - desde Cerro Castor hasta Haruwen - a los efectos de que los esquiadores foraneos pudieran conocer el nuevo tramo de la PIPEF; y que en total se realizaron ocho (5) servicios de pisado de circuito corto y tres (3) servicios de pisado circuito ESTE durante el mes de agosto de 2022. Que la prestacion fue debidamente brindada segun surge de la conformidad de la factura obrante en el expediente Que sin perjuicio de que la contratacion administrativa exige un procedimiento previo cuyo cumplimiento es determinante para su existencia, validez y eficacia, resulta tambien cierto que en los supuestos en que el Estado recibe una prestacion a su favor y no cumple con la contraprestacion debida, la justicia distributiva impone el deber de recomponer la situacion a los fines de evitar un enriquecimiento sin causa de su parte. Que el llamado "legitimo abono” resulta el instituto al cual recurrir en todos aquellos casos en los que estamos en presencia de una situacion como la descripla, con sustento en la aplicacion al caso de la figura del enriquecimiento sin causa. Que el Tribunal de Cuentas reconocio mediante Acuerdo Plenario N” 2292, la procedencia de la cancelacion de facturas en base a la figura del enriquecimiento sin causa a favor del Estado, siempre que se hubiera verificado la efectiva prestacion del servicio, aun cuando no hubiese un contrato vigente; concluyendo que al hallarse verificadas las contraprestaciones a favor de la Administracion, corresponde abonar las sumas adeudadas en base a la figura del enriquecimiento sin causa y no en un vinculo contractual Que en virtud de ello resulta necesario autorizar el pago de la factura tipo B N* 00031-00001643, cuyo monto total asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($213.500,00). Que tomo intervencion la Direccion de Asuntos Juridicos del Instituto Fueguino de Turismo, mediante el Informe D.A... N* 134/2022. Que se encuentra agregado el comprobante de imputacion presupuestaria correspondiente. Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente norma en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N 65 y sus modificatorias, Decreto Provincial N? 1231/2021 y Resoluciones In.Fue.Tur. N” 106/2022 y N* 974/2022 Por ello, EL SECRETARIO DE POLITICA INTERNA ACARGO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO RESUELVE ARTICULO 1”.- Reconocer y aprobar el gasto derivado de la factura tipo B N” 00031- 00001643, por el monto total de PESOS DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($213.500,00), por el alquiler correspondiente al servicio de mantenimiento del pisado de la Pista Provincial de Esqui de Fondo (PiPEF) de la temporada invernal 2022, por el periodo de agosto de 2022, provisto por la firma CERRO CASTOR S.A, CUIT: 30-67578977-7. Ello por los motivos expuestos en los considerandos. ARTICULO 2"- Pagar la suma total de PESOS DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($213.500,00), a favor del proveedor CERRO CASTOR S.A., CUIT: 30-67578977-7, segun facturas tipo B N* 00031-00001643. ARTICULO 3".- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGC 2100, UGG 2100 y al inciso 334 del ejercicio economico y financiero en vigencia. ARTICULO 4”.- Registrar, enviar al Boletin Oficial, comunicar y archivar. RESOLUCION IN. FUE. TUR. N? 980/2022.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEG Fecha: 09/08/2021

En Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2020 y Acta de Directorio de fecha 17 de noviembre de 2020, se designa el directorio conformado de la siguente manera: Presidente: Gaston Begue DNI N* 2255240 y Directora Suplente: Mariana Begue, DNI N* 25362210 quienes aceptan el cargo por el termino de tes (3) ejercicio y constituyen domicilio especial en la calle San Martin 740, de la Ciudad de Ustuaia, Tierra del Fuego.

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 16/12/2020

Por disposicion de la Inspeccion General de Justicia se hace saber por un dia lo siguiente . La sociedad denominada CERRO CASTOR S.A, con sede social en San Martin 740 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, se encuentra inscripta bajo la disposicion IGJ N° 365/97 de fecha 09 de diciembre de 1997, en el libro de sociedades comerciales N° II, bajo el N° 1576, folio 138 ano 1997 y disposicion N° 633/98 de fecha 05 de noviembre de 1998. Acta de asamblea general ordinaria de fecha 08/06/2000 por medio de la cual designan autoridades resultando electo: Como director de montana al senor Gaston Begue (DNI N° 22.855.240) Directora suplente Marta Graciela Carcamo (DNI N° 5.762.631) Ambos directores fijan domicilio especial en San Martin 740 de la localidad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Acta de Directorio de fecha 09/06/2000 por medio de la cual se procede a la distribucion de cargos, siendo electos: Presidente: senor Gaston Begue (DNI N° 22.855.240) Directora suplente Marta Graciela Carcamo (DNI N° 5.762.631) Ambos directores fijan domicilio especial en San Martin 740 de la localidad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. El periodo de mandato de los directores es de dos ejercicios de acuerdo a lo previsto en el contrato social. - Acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/08/2001 por medio de la cual designan autoridades resultando electo: Como director de montana y presidente el senor Gaston Begue (DNI N° 22.855.240) Directora suplente Marta Graciela Carcamo (DNI N° 5.762.631) Ambos directores fijan domicilio especial en San Martin 740 de la localidad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Acta de Directorio de fecha 13/08/2001 por medio de la cual se procede a la distribucion de cargos, siendo electos: Presidente: senor Gaston Begue (DNI N° 22.855.240) Directora suplente Marta Graciela Carcamo (DNI N° 5.762.631) Ambos directores fijan domicilio especial en San Martin 740 de la localidad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. El periodo de mandato de los directores es de dos ejercicios de acuerdo a lo previsto en el contrato social. - Acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/02/2004 por medio de la cual designan autoridades resultando electo: Como director de montana y presidente el senor Gaston Begue (DNI N° 22.855.240) quien fija domicilio especial en San Martin 740 de la localidad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Periodo de mandato, dos ejercicios de acuerdo a lo previsto en el contrato social. - Acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2007 por medio de la cual designan autoridades resultando electo: Presidente el senor Gaston Begue (DNI N° 22.855.240) Directora suplente Mariana Begue (DNI N° 25.362.810) Ambos directores fijan domicilio especial en San Martin 740 de la localidad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Periodo de mandato dos ejercicios. Acta de Directorio de fecha 11/05/2007 por medio de la cual se procede a la distribucion de cargos, siendo electos: Presidente el senor Gaston Begue (DNI N° 22.855.240) Directora suplente Mariana Begue (DNI N° 25.362.810) Ambos directores fijan domicilio especial en San Martin 740 de la localidad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Periodo de mandato dos ejercicios. ALMIRON Rina Noelia76 ANO XXIX - Ushuaia, Miercoles 16 de Diciembre de 2020 - N° 4758

OTRAS PUBLICACIONES

Cerro Castor, al máximo: nueva telesilla, Krundi Club renovado y una temporada que se perfila inolvidable
Fecha: 21/05/2025 Fuente: lanacion.com.ar

El centro de esquí de Ushuaia se prepara para el próximo invierno con la preventa de pases a precios promocionales y algunas interesantes novedades en su infraestructura. Es el centro de ski más austral del mundo y el que ofrece una de las temporadas más largas de la Argentina, además de una nieve fuera de serie: hablamos, claro, de **Cerro Castor**, que se prepara para el invierno 2025 con algunas novedades que dan cuenta de su compromiso para mejorar la experiencia de los visitantes. Así es que, en esta temporada, - estimada para el próximo 27 de junio- el centro ubicado en Ushuaia estará inaugurando la nueva telesilla cuádruple “Del Valle”, ubicada justo al pie del restó Viejo Castor, en la zona Este de la montaña. Lo que mejor define a este nuevo medio de elevación es que combina tecnología de última generación con un diseño que permitirá a los esquiadores deleitarse como nunca antes con las increíbles panorámicas 360 de toda la montaña. La telesilla tiene un recorrido total de 1.400 metros a través de los cuales mejora la conexión con la pista negra Zorro Colorado y las pistas rojas La Brecha y Las Lajas, algo que a la vez suma rapidez y eficiencia al tránsito de esquiadores. Pero la nueva infraestructura se complementa además de una forma estratégica con los Teleski del Sol y del Este, lo que optimiza tanto el acceso como la circulación y los tiempos en una de las áreas más emblemáticas del centro. Pensando en los pequeños esquiadores. Cerro Castor está ampliando a la vez las instalaciones del Krundi Club, el servicio de la Escuela de Esquí destinado a niñas y niños de entre 3 y 6 años. El edificio, ubicado en la Cota 480, en la zona de principiantes y junto a las exclusivas Magic Carpets, tendrá de ahora en más un 43% más de superficie en el salón de usos múltiples y depósito y un 75% más de espacio en el área de almuerzos y meriendas. Gracias a esta inversión, el Krundi Club podrá recibir durante las semanas de alta demanda hasta 240 niños, lo que mejorará de forma notable su capacidad y la calidad del servicio para las familias. Preventa online de pases y alquileres de equipos. Para que la planificación de la temporada resulte más fácil, Cerro Castor lanza también en 2025 el “Pack Castor”, un servicio que combina la compra de pases y equipos de esquí a precios promocionales. Los esquiadores ya pueden adquirir estos servicios en su sitio web oficial, www.cerrocastor.com, con tarifas exclusivas de preventa. Además, los clientes de Visa y MasterCard tienen la opción de pagar en tres cuotas sin interés los pases a medios de elevación y en 6 cuotas sin interés el alquiler de equipos. Con sus 650 hectáreas y 34 pistas, Cerro Castor se presenta como un destino inmejorable para disfrutar del esquí en el extremo sur del continente. Tanto la nieve de calidad como la

cómoda infraestructura y la variedad de actividades hacen de este centro un lugar sencillamente perfecto para los amantes de los deportes de invierno.

El Ministerio de Trabajo y Empleo suma mano de obra local en el Cerro Castor
Fecha: 05/06/2024 Fuente: tierradelfuego.gob.ar

Es en el marco de los convenios de colaboración firmados con las empresas Beaver Mountain S.A. y Cerro Castor S.A., con el objetivo de capacitar y brindar mayores oportunidades a los fueguinos. La Ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, acompañada por la subsecretaria de Formación Laboral, Tamara Dlouhy, encabezó el evento inaugural de las prácticas profesionales del servicio de housekeeping en las instalaciones del Castor Ski Lodge del complejo Cerro Castor. Esta iniciativa, que busca fortalecer la empleabilidad local y reducir la necesidad de contratación externa. Estuvieron presentes también los representantes del área de Recursos Humanos del Cerro Castor, Juan Etcheves y Daiana Macias. Castiglione destacó esta iniciativa manifestando que “continuamos poniendo en valor a nuestros participantes fueguinos, logrando sumar al plantel del Cerro Castor mano de obra calificada por nuestras formaciones. Celebramos haber acompañado a vecinos y vecinas de la provincia con herramientas de formación que hoy les abre la posibilidad de acceder a puestos de trabajo durante la temporada invernal, potenciando la mano de obra local calificada que reemplaza a la que habitualmente venia desde otras provincias». Este curso de housekeeping se enmarca en los convenios de cooperación firmados con las empresas Beaver Mountain S.A. y Cerro Castor S.A., sobre proyectos de capacitación para el mundo del trabajo. La titular de la cartera laboral destacó el trabajo conjunto y la participación de las empresas, subrayando la importancia de la colaboración entre el sector público y privado. “Esta iniciativa no solo profesionaliza a la mano de obra local, sino que también asegura que los trabajadores estén mejor preparados para cubrir las necesidades específicas del sector turístico durante la temporada invernal en Ushuaia”, subrayó Castiglione. Durante las jornadas de capacitación que se llevarán a cabo en tres días, los participantes se enfocarán en la calidad del servicio, el mantenimiento de sectores y áreas comunes del complejo de cabañas, y en satisfacer meticulosamente las necesidades de los huéspedes. El objetivo es superar las expectativas de un servicio de primera calidad para cada uno de los visitantes, preparándose así para la intensa temporada invernal. Gracias a este convenio de colaboración, se generan nuevas vinculaciones laborales, abriendo oportunidades para que los participantes puedan incorporarse al mercado de trabajo local. «Agradecemos a las empresas por su compromiso y por trabajar conjuntamente con nosotros para crear estos espacios de profesionalización y empleo», expresó la ministra.

Todo sobre Cerro Castor: calidad de nieve, instalaciones y servicios como los mejores centros europeos
Fecha: 31/08/2023 Fuente: elplanetaurbano.com

Cerro Castor es uno de los centros con la temporada de nieve más larga y de mejor calidad en Argentina. Descubrí todo sobre este destino cada vez más elegido por el turismo local e internacional. Desde sus inicios, el Cerro Castor se destactó por ser el destino elegido por miles de turistas amantes de la nieve de alta calidad, por sus pistas homologadas por la Federación Internacional de Esquí y por sus innovadoras instalaciones. Muchos expertos lo equiparan con los principales centros europeos.Cada año, las pistas de Cerro Castor reciben a un gran número de visitantes y esquiadores de todo el mundo que disfrutan una de las temporadas de esquí más largas del país, gracias a su red de producción de nieve artificial.“En Cerro Castor, nos esforzamos constantemente por mejorar la calidad de nuestros productos y servicios. Impulsados por la inversión continua en infraestructura y tecnología de vanguardia, nos desafiamos para superar las expectativas de nuestros visitantes año tras año”, comenta Francisco Paranza, Gerente de Marketing.Cerro-castor-3Gracias a las características de las instalaciones de Cerro Castor y su calidad de nieve diferencial, cada temporada de invierno recibe a los mejores equipos del mundo de ski para que desarrollen su entrenamiento de alto rendimiento para las competiciones internacionales.Además, este año el Cerro Castor incorporó una nueva pista que permite la conexión desde el retorno del Teleski del Parque hacia la pista Liquen. Como otra innovación, ahora los visitantes pueden adquirir la preventa de pases y alquiler de equipos de forma online.Las principales instalaciones de Cerro CastorUshuaia es un destino turístico consolidado, con un aeropuerto internacional modelo, diferentes opciones de alojamiento, gastronomía de excelente calidad y diversidad, y servicios turísticos que funcionan todo el año.Ubicado a tan solo 26 km de Ushuaia, Cerro Castor ofrece las mejores condiciones para disfrutar múltiples opciones de deportes de invierno y entretenimiento: 36 pistas con diferentes niveles de dificultad, 13 medios de elevación, el snowpark más grande deSudamérica, 1 circuito de ski cross, 1 área para principiantes y fuera de pista, todo en un predio de más de 650 hectáreas esquiables.Cerro-Castor-5Además, tiene una pista de patinaje sobre hielo, un circuito de esquí de fondo y cuenta con una amplia red de nieve artificial, garantizando nieve hasta la base del complejo durante toda la temporada. El complejo Cerro Castor cuenta con 8 puntos gastronómicos, 4 ubicados en la base y 4 en distintas alturas del cerro, que ofrecen variedad y calidad para todos los gustos.Cerro Castor ofrece actividades para toda la familia. Su Escuela de esquí y snowboard ofrece clases particulares y colectivas a cargo de los mejores profesionales, para adultos y niños.Cerro Castor también es el único centro de esquí de Argentina que posee una pista de patinaje sobre hielo en su base, disponible desde el comienzo de temporada. En 2018 se implementó el sistema de refrigeración, que permite disfrutar su uso durante toda la temporada invernal. Con el pase de esquí, se podrá utilizar la pista de manera gratuita. Una actividad diferente para compartir en familia.Cada año se realiza la tradicional Bajada de Antorchas, un evento que fue declarado Fiesta Nacional. El encuentro, que este año tuvo lugar el sábado 8 de julio, reunió a miles de esquiadores y snowboarders, dando inicio a la temporada invernal de Cerro Castor.Disfrutar la nieve del Fin del Mundo en el Cerro Castor es garantía de una experiencia única y superadora para los viajeros más exigentes.Cerro-castor-4Los servicios de Cerro Castor● WI-FI en todos los puntos del centro de esquí● E-Commerce para la compra de preventa, pases y alquiler de equipos, con 3 cuotas sin interés para clientes Visa● Ágil servicio de boletería con 7 ventanillas: 4 in y 4 out más un pick up box cuando la compra del pase se hace de manera online● Estacionamiento gratuito. ¡Ahora con más espacio para más visitantes! ● Enfermería en la base de la montaña● Rentals de alquiler de equipos de esquí alpino, de fondo y equipos de snowboard● Boutiques para alquiler y compra de indumentaria● Puestos de Socorro: atención médica gratuita y especializada

Una multitud presenció la bajada de antorchas en la primera 'Fiesta Nacional del Invierno'
Fecha: 09/07/2023 Fuente: criticasur.com.ar

El descenso de noventa esquiadores expertos portando antorchas encendidas, luces y banderas se concretó ayer en el momento del atardecer, desde lo más alto del cerro Krund hasta la base del complejo **Cerro Castor**. Miles de turistas y de habitantes de Tierra del Fuego participaron ayer de la tradicional bajada de antorchas, el evento más multitudinario y emotivo de la 'Fiesta del Invierno' que se realizará hasta este domingo en el complejo Cerro Castor. El descenso de noventa esquiadores expertos portando antorchas encendidas, luces y banderas se concretó en el momento del atardecer, desde lo más alto del cerro Krund hasta la base del complejo Cerro Castor. Luego de siete minutos de bajada zigzagueante casi en medio de la oscuridad, los deportistas llegaron hasta donde se concentraba una multitud de asistentes, calculada por los organizadores en "más de tres mil personas". Tras improvisar un círculo de fuego y luces, una de las antorchas le fue entregada a Juan Carlos Begué, propietario del complejo y precursor de la actividad, quien encendió un pebetero con maderas de lenga, en una ceremonia que simboliza el inicio oficial de la temporada de invierno en el Fin del Mundo. "Es un gran orgullo poder haber cumplido este sueño, después de tantos años, y haber convertido este evento en la Fiesta Nacional del Invierno", dijo Begué. El empresario agradeció el trabajo conjunto entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y el Instituto Fueguino de Turismo (Infuetur) para la organización del festejo. También sostuvo que "nos queda ahora una responsabilidad y un compromiso mayor, como es seguir creciendo e invirtiendo para que el destino sea cada vez mas importante a nivel nacional e internacional". Por su parte, Gastón Begué, director operativo de Cerro Castor, contó que la bajada de antorchas se realiza desde hace 22 años y que junto a las autoridades se fue trabajando "poco a poco" para "incrementar su importancia y relevancia turística". "Nos llena de orgullo haber logrado esta proyección. El descenso es muy especial y emocionante. Lo podés haber visto antes, pero cada año es distinto e igualmente te emociona", agregó el director del complejo que participó como esquiador de la primera de las bajadas realizada en el lugar. Antes de la bajada de antorchas se entregaron distinciones a deportistas olímpicos y durante toda la jornada tuvieron lugar una serie de actividades artísticas, deportivas y gastronómicas, gratuitas para todos los asistentes. La primera bajada de antorchas en el principal complejo invernal de Ushuaia se llevó a cabo en julio de 2000, y desde entonces cada una de sus ediciones agregó alguna propuesta o actividad. El evento fue declarado fiesta provincial en 2022, por una ley fueguina, y luego fiesta nacional.

2.9 CERTIFICACIONES

2.9.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2025	-	-	-	**90 aprox**

Fuente: Medios Externos de Consulta.

3- Situación Comercial

3.1 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.2 CLIENTES

No se detectó información.

3.3 SEGUROS

3.3.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	5210127
Desde:	01/02/2022 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

Aseguradora:	BERKLEY
N° de contrato:	58326
Desde:	01/12/2006 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/01/2022 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	GALENO
N° de contrato:	38851
Desde:	01/06/1999 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/11/2006 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	SWISS MEDICAL
N° de contrato:	39087
Desde:	01/01/1999 - Cesión de cartera
Hasta:	31/05/1999 - Cambio de Aseguradora

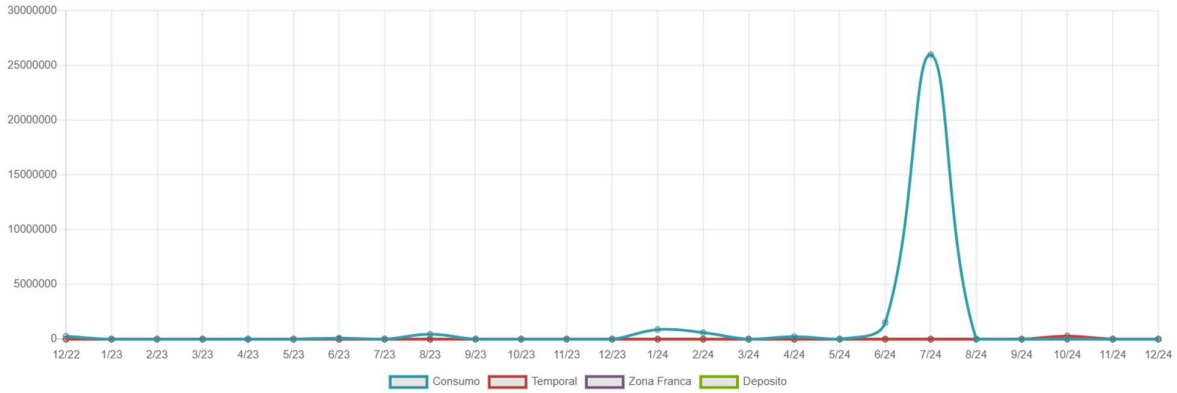
Aseguradora:	JUNCAL
N° de contrato:	10398
Desde:	01/05/1998 - Alta de afiliación
Hasta:	31/12/1998 - Cesión de cartera

3.3.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES



Período	Consumo	(F.O.B. U$S) Temporal	(F.O.B. U$S) Depósito	(F.O.B. U$S) Zona Franca	(F.O.B. U$S) Total
11/2024	$ 0	$ 2 639	$ 0	$ 0	$ 2 639
10/2024	$ 0	$ 279 539	$ 0	$ 0	$ 279 539
07/2024	$ 25 976 728	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25 976 728
06/2024	$ 1 509 746	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1 509 746
04/2024	$ 233 134	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233 134
02/2024	$ 597 950	$ 0	$ 0	$ 0	$ 597 950
01/2024	$ 871 558	$ 0	$ 0	$ 0	$ 871 558
08/2023	$ 448 569	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448 569
06/2023	$ 101 068	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101 068
04/2023	$ 7 686	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7 686
12/2022	$ 256 639	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256 639

Valores estadísticos aproximados, Expresado en U$S

4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 24 MESES)

País	%	(F.O.B. U$S) Total
ESPAÑA	43.83	$ 87 155 849
ITALIA	30.83	$ 61 304 712
FRANCIA	12.99	$ 25 839 521
AUSTRIA	11.72	$ 23 316 039
ALEMANIA	0.40	$ 792 817
Otros	0.23	$ 456 255
Totales		**$ 198 865 193**

Valores estadísticos aproximados, Expresado en U$S



4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 24 MESES)

Nombre	Posición	%	(F.O.B. U$S) Total
LAS DEMÁS MÁQUINAS Y APARATOS DE ELEVACIÓN, CARGA, DESCARGA O MANIPULACIÓN (POR EJEMPLO: ASCENSORES, ESCALERAS MECÁNICAS, TRANSPORTADORES, TELEFERICOS).	8428	43.83	$ 87 155 849
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS CON FUNCIÓN PROPIA, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPÍTULO.	8479	30.19	$ 60 033 287
CENTRIFUGADORAS, INCLUIDAS LAS SECADORAS CENTRÍFUGAS; APARATOS DE FILTRAR O DEPURAR LÍQUIDOS O GASES.	8421	2.84	$ 5 640 739
TORNILLOS, PERNOS, TUERCAS, TIRAFONDOS, ESCARPIAS ROSCADAS, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS, ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS DE MUELLE [RESORTE] Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO.	7318	2.44	$ 4 851 295
LAS DEMÁS MANUFACTURAS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER.	4016	1.66	$ 3 307 135
Otros		19.05	$ 37 876 888
Totales			**$ 198 865 193**

Valores estadísticos aproximados, Expresado en U$S



4.4 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	NO	$ 22 296 000	$ 148 015 000

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registraron cheques rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

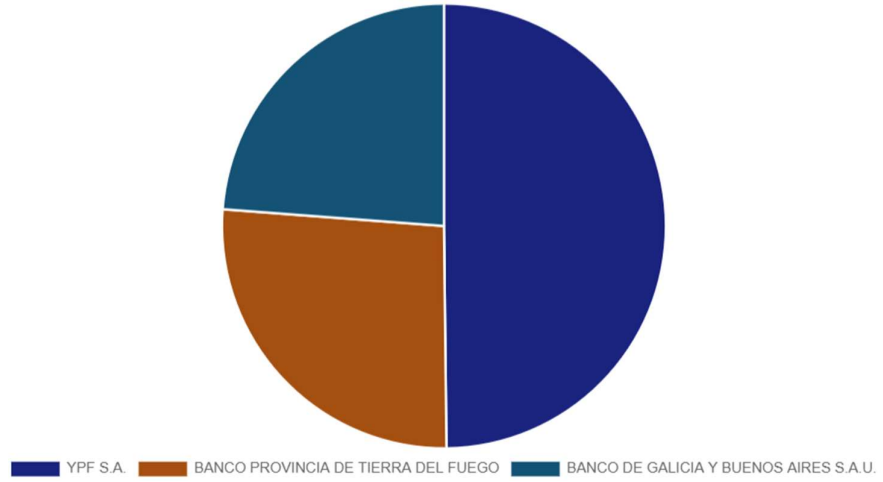
Banco	05/2023	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023	11/2023	12/2023
BANCO DE LA NACION ARGENTINA		1						
YPF S.A.	25	2 701	2 168	4	2 373	2	2	2
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	1 748	3 277	2 087	1 658	656	2 178	794	953
BANCO GGAL SA	145 216	141 196	137 198	133 012	128 430	123 844	118 846	113 784
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	183	840	1 986	1 406	1 060	714	419	704
TOTAL PERIOD	**147 172**	**148 015**	**143 439**	**136 080**	**132 519**	**126 738**	**120 061**	**115 443**

Banco	01/2024	02/2024	03/2024	04/2024	05/2024	06/2024	07/2024	08/2024
BANCO DE LA NACION ARGENTINA								
YPF S.A.	2	2	2	2	5	5		19 249
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	1 818	2 874	3 349	4 028	4 542	9 564	13 408	10 582
BANCO GGAL SA	108 486	102 620	96 790	90 548	84 143	77 342	70 328	62 956
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	341	963	2 459	559	1 414	3 597	6 216	5 666
TOTAL PERIOD	**110 647**	**106 459**	**102 600**	**95 137**	**90 104**	**90 508**	**89 952**	**98 453**

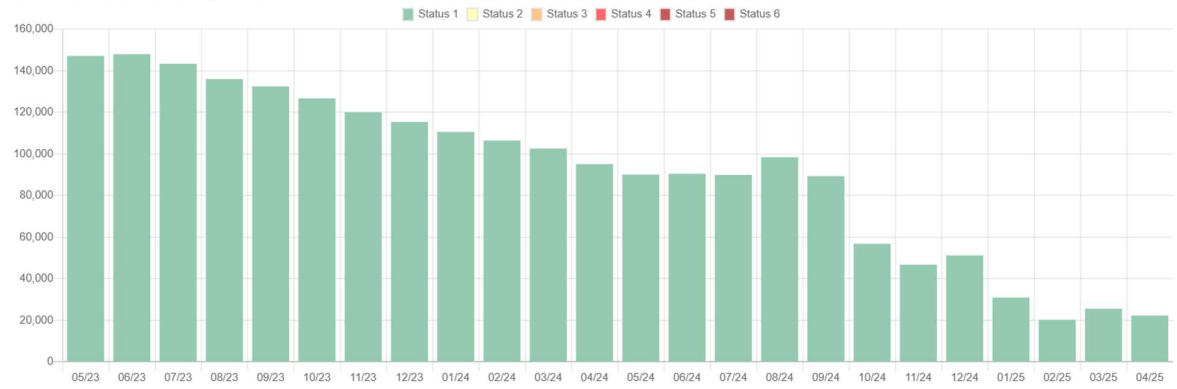
Banco	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	01/2025	02/2025	03/2025	04/2025
BANCO DE LA NACION ARGENTINA								
YPF S.A.	20 845			10 221			11 067	11 108
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	6 875	4 647	3 161	7 067	6 270	6 679	7 431	5 882
BANCO GGAL SA	55 172	47 083	38 576	29 738	20 382	10 583		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	6 445	5 082	5 037	4 186	4 317	3 034	7 080	5 306
TOTAL PERIOD	**89 337**	**56 812**	**46 774**	**51 212**	**30 969**	**20 296**	**25 578**	**22 296**

Importes expresados en Miles de Pesos

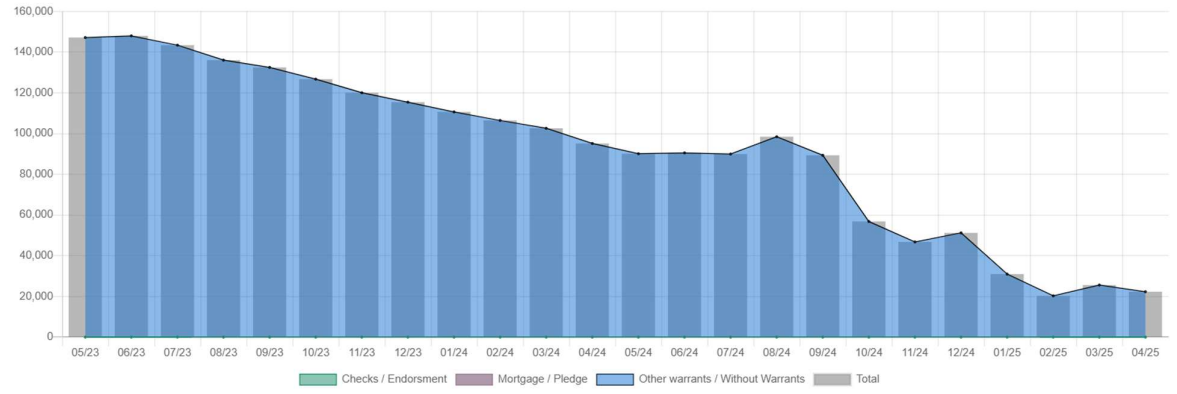
1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	1998-02
30	IVA	ACTIVO	1999-07
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-01
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	1998-04

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación Fueguina (AREF)



Constancia de Vigencia

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

Detalles de Certificado

Nro.Certificado	240101203
Distrito	USHUAIA
Contribuyente	CERRO CASTOR S.A.
Nro.de Inscripción	9991151282
CUIT	30675789777
Fecha Entrega	03/09/2024
Fecha Emisión	03/09/2024
Fecha Vencimiento	02/09/2025
Actividades	• 421000 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE • 492299 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P. • 551023 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES, HOSTERÍAS Y RESIDENCIALES SIMILARES, EXCEPTO POR HORA, QUE NO INCLUYEN SERVICIO DE RESTAURANTE AL PÚBLICO • 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. • 681099 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. • 731009 - SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P. • 772099 - ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P. • 939090 - SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO N.C.P.
Para ser presentado	ENTES PUBLICOS Y/O PRIVADOS QUE ASI LO REQUIERAN

Certificado Generado : 09/06/2025 02:35:07

URL: https://servicios.aref.gob.ar/certificado/porCuit/30675789777

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Incluido en declaración jurada	Aportes de seguridad social	Aportes de obra social	Contribución patronal de obra social
06/2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07/2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08/2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09/2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10/2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11/2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12/2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01/2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02/2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03/2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04/2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05/2025	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO

Referencias: Pago | Pago parcial | Impago | No declarado

CERRO CASTOR SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30675789777, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 09/06/2025



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, CERRO CASTOR SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30675789777 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 09/06/2025 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: f44ba891-34ac-48a3-9a06-c945bd8ea83b

7- BEGUE GASTON

BEGUE GASTON

7.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	BEGUE GASTON.
CUIT	20-22855240-3.
Domicilio	SAN MARTIN 740 DPTO.7 S/N, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Actividad	702091 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Fecha de Nacimiento	03/09/1972
País de Nacimiento	Argentina
Edad	52
Nacionalidad	Argentina
Otros domicilios.	COLON 1468, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

7.2 PERFIL GENERAL

BEGUE GASTÓN es un hombre argentino de 52 años, nacido el 3 de septiembre de 1972, domiciliado en San Martin 740 Dpto.7 S/N, Ushuaia, Tierra Del Fuego, Argentina, con CUIT: 20-22855240-3. SE dedica a brindar servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas

Fuente: Medios externos de consulta.

7.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Según ARCA la principal actividad económica de Begue Gastón es:

- ✓ Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas

Fuente: Medios externos de consulta.

7.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

7.4.1 Constancia de inscripción AFIP



ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

BEGUE GASTON CUIT: ***20-22855240-3***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS PERSONAS FISICAS	07-1993
IVA EXENTO	07-1993
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat V Ingresos desde $30.001	07-1992

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *702091 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS* Mes de inicio: *11/2013*

Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

COLON 1468
USHUAIA
9410-TIERRA DEL FUEGO

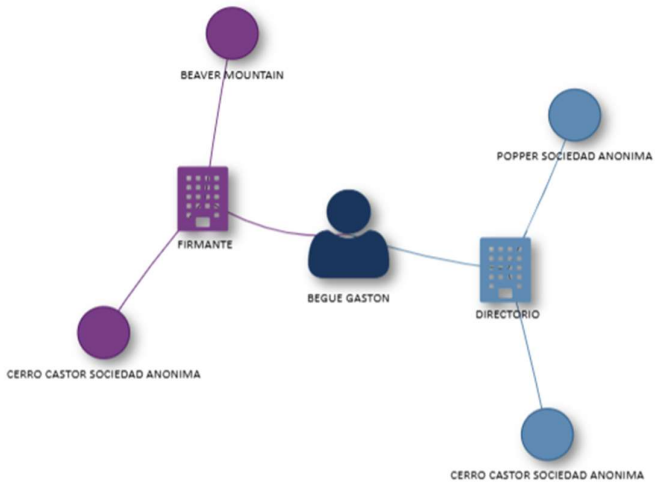
Vigencia de la presente constancia: ***09-06-2025*** a ***09-07-2025*** Hora **14:55:22** Verificador **101249059558**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA http://www.arca.gob.ar.

Fuente: Medios externos de consulta.

7.5 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL

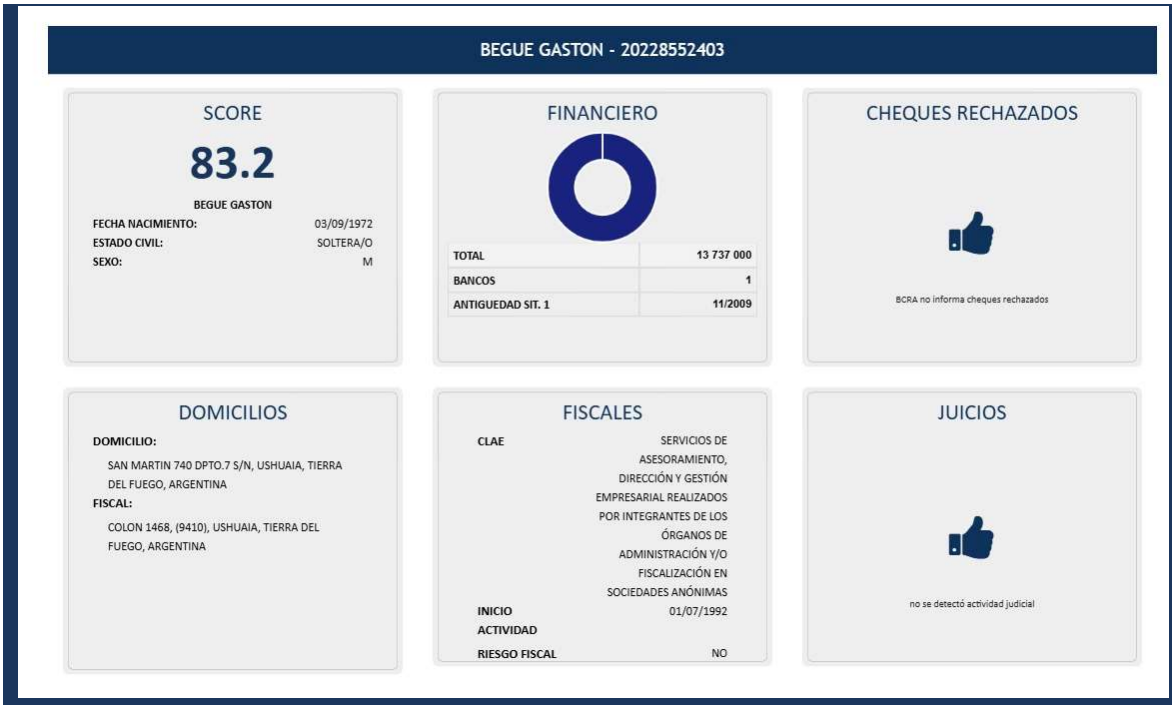


7.5.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad / País	Tax ID	Tipo de Relación
1	**CERRO CASTOR SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	30675789777	Presidente
2	**POPPER SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	33575671239	Director/A Suplente

Fuente: Medios externos de consulta.

7.5.2 Resumen Comercial



7.6 INFORMACIÓN DE PRENSA

Una madre desaparecida, un suicidio en una mansión, cinco huérfanos y una bella mujer condenada: ¿qué pasó con Jennifer Dulos?
Fecha: 21/03/2024 Fuente: infobae.com

La mañana del 24 de mayo de 2019 la vieron por última vez: había llevado a sus cinco hijos al colegio. Tenía cincuenta años y estaba asustada desde que le había pedido el divorcio a Fotis Dulos, a quien calificaba de psicópata. La secuencia de un caso policial que tiene una desaparición, un suicidio, un juicio, una condena sin sentencia firme y preguntas abiertas. Un viernes por la mañana Jennifer dejó a sus cinco hijos en el colegio New Cane Country Day School y desapareció para siempre. Ninguno de ellos volvió a verla jamás. Desde ese 24 de mayo de 2019 en la vida de esos chicos pasó de todo: crecieron con su ausencia insoportable, tuvieron que mudarse a vivir con su abuela de más de 80 años, soportaron los horribles detalles que se fueron dando a conocer del caso en los medios, perdieron también a su padre trágicamente y debieron aceptar que un juez les dijera, en octubre del 2023, que su mamá estaba muerta. Que la inmensa cantidad de sangre derramada le pertenecía y que eso era suficiente para corroborarlo. Hoy, contaremos la historia de Jennifer Farber, aunque paradójicamente sea más conocida con el siniestro apellido de su ex marido: Jennifer Dulos. El exitoso griego, una mansión y cinco hijos. Los padres de Jennifer eran gente poderosa y muy bien conectada en los Estados Unidos. Su padre Hilliard Farber era banquero y filántropo. Su madre Gloria Ortenberg pertenecía a una influyente familia vinculada al mundo fashion. El tío de Jennifer, Arthur había fundado con su mujer Elizabeth Claiborne la reconocida empresa de ropa: Liz Claiborne. Jennifer llegó al mundo después de su hermana mayor Melissa, el 27 de septiembre de 1968 en Nueva York. Vivió una infancia acomodada y tranquila. Después del secundario se graduó en la Universidad Brown y realizó una maestría en escritura en la Escuela de Artes Tisch de la Universidad de Nueva York. Las cosas marchaban muy bien para la familia Farber. Fotis Dulos nació en Atenas, Grecia, el 6 de agosto de 1967, y pasó allí su adolescencia. Llegó a los Estados Unidos en 1986, con 19 años. La casualidad lo llevó a estudiar también en la Universidad Brown. Luego, hizo una maestría en Finanzas en la Columbia Business School. A los 33 años se casó con una graduada de la misma universidad: Hilary Vanessa Aldama. El matrimonio no duró nada y cuatro años después ya estaban divorciados. Ese mismo año fundó su propia empresa de bienes raíces que arrancó con éxito. Se especializó en inmuebles de lujo. Antes de separarse de su primera esposa, Fotis Dulos ya había empezado a escribirse mails con otra ex compañera de la universidad: Jennifer Farber. No se sabe si el romance comenzó estando él casado, pero lo cierto es que un mes después de separarse el empresario de origen griego y Jennifer Farber se casaron. Era pleno verano, agosto de 2004. Sin ningún problema económico, la familia Dulos creció con rapidez. Jennifer en tres embarazos se convirtió en madre de cinco hijos. Los primeros mellizos, Petros y Theodore, llegaron al mundo el 20 de abril de 2006 con cuatro minutos de diferencia. Luego, vinieron otros mellizos Constantino y Christiane. Y, por último, la menor de la troupe, Cleopatra Noelle. Jennifer era dueña de una agenda ocupada, pero también tenía mucha ayuda, empleados y niñeras. Despuntaba el vicio de su profesión escribiendo para la plataforma de noticias e historias Patch.com, con sede en Manhattan, y manejaba además su propio blog. Unos años después, en 2012, los Dulos se mudaron a una mansión en Farmington, Connecticut. Fotis la había construido con su compañía Fore Group, en 2011, especialmente para la familia. Mil metros cuadrados cubiertos edificados en tres plantas, en un terreno de una hectárea. Tenía seis dormitorios, siete baños, una cocina gigante con tres hornos y cuatro heladeras más una bodega, además de gimnasio, sala de teatro, cuatro enormes chimeneas de madera, un ascensor y, por supuesto, un gran generador eléctrico. Las pocas fotos que hay publicadas de ellos (tengamos en cuenta que a más poder menos exhibición y más restricciones legales para preservar a los chicos) muestran a una familia, bella, sonriente y con una vida de privilegios. Olfato femenino. Fue en el mismo año en que se mudaron a la gran casa de sus sueños que, en su propio blog, Jennifer comenzó a mencionar problemas en su pareja. Se quejaba de que ella y Fotis estaban viviendo una vida cada vez más independiente el uno del otro. Distraídos y ocupados con la crianza de los chicos el mundo intrafamiliar siguió rodando, pero no mejoró. Más bien empeoró. En septiembre de 2012 tomaron una niñera llamada Lauren Almeida que estudiaba psicología. Comenzó trabajando los fines de semana y, poco a poco, empezó a participar de todos los eventos con los chicos. Cuando se graduó, en mayo de 2013, Jennifer le ofreció que trabajara para la familia full time. Aceptó. Trabajaría de lunes a viernes medio día y los sábados jornada completa. Lauren prácticamente sabía todo lo que pasaba en la familia. Al comienzo, contó Lauren, la relación entre la pareja era amable y normal. Ella no era la única que trabajaba para ellos, pero era la mano derecha de Jennifer sin lugar a dudas. Incluso viajaba de vacaciones con la familia a todos lados: St. Barth en el Caribe, al las playas de la Florida, a Grecia en varias oportunidades, a esquiar a Aspen… Fue Lauren quien contó que la relación de los chicos con su padre era bastante más distante y exigente en lo deportivo que con su madre que era una persona muy suave y comprensiva. Al tiempo Fotis le ofreció a Lauren que trabajara en su empresa Fore Group. Sería un desafío, así que Lauren aceptó y comenzó a dividir su tiempo entre cuidar a los chicos y los trabajos en la constructora/inmobiliaria. En marzo de 2017, se fueron todos dos semanas de vacaciones con Lauren incluida. Primero se instalaron en Aspen, Colorado, en una casa del padre de Jennifer. Esquiaron durante toda la semana, los chicos eran excelentes deportistas. Una de esas noches hubo una fea discusión: Fotis pretendía llevar a sus hijos varones de 11 años a un club nocturno. Jennifer se espantó. Luego, volaron hacia las playas de Miami, donde se les unió Gloria, la madre de Jennifer. Se alojaron en el hotel W. Ahí los menores practicaron esquí acuático. Fue en esa semana que Jennifer habló con Lauren y con su madre de su relación resquebrajada con Fotis: les contó que sospechaba que él mantenía una relación con una colega. A la vuelta lo habría confirmado y, a mediados de 2017, Jennifer le pidió formalmente el divorcio a su marido. Terminó alquilando una gran casona en New Canaan, a 113 kilómetros de allí, a dónde se mudó con sus hijos. Lauren siguió trabajando con ella. Jennifer no anduvo con vueltas y pidió a la justicia la custodia total de sus cinco chicos. Esgrimió motivos serios: temía represalias físicas de su ex marido y aseguró que él tenía una aventura con una empleada y colega de origen venezolano, llamada Michelle Troconis. Su olfato no le fallaba en lo más mínimo. Hablemos un poco de esa mujer llamada Michelle, quien se describía a sí misma como una cofundadora de equinoterapias en diferentes partes del mundo. También decía haber tenido una productora de televisión en la Argentina y mencionaba haber trabajado en un importante canal de deportes norteamericano. En 2007 Michelle había tenido una hija con un reconocido esquiador argentino llamado Gastón Begue. Luego, se había ido a vivir a Miami donde en el año 2013 se casó con un venezolano llamado Paul Enrique Giménez de quien se divorció en 2016. Justo cuando empezó a trabajar en la exitosa empresa inmobiliaria y constructora de Fotis Dulos. Poco después habría comenzado el romance fatal. Odiar demasiado. Jennifer contó que durante el proceso de separación Fotis se volvió cada vez más agresivo. Aseguró ante la justicia que él mostraba una conducta “irracional, insegura, amenazante y controladora”. Manifestó no solo estar preocupada por su seguridad sino también por la de sus hijos y, sobre todo, por el bienestar emocional de los menores. La justicia no le hizo caso y concedió una custodia compartida. Fotis podía visitar y llamar a sus hijos sin problemas.

El clima familiar se volvió violento y turbulento en todos sus aspectos. En esas discusiones, según denunció la propia Jennifer, su ex había amenazado con secuestrar a los chicos si ella no aceptaba el acuerdo financiero que él proponía. De hecho, ella alertó que ese mismo año él había comprado legalmente un arma. El 3 de junio de 2017 Fotis enloqueció una vez más. Para él los chicos tenían demasiadas actividades y pretendía, en cambio, que practicaran más esquí acuático. Según Jennifer, lo que Fotis deseaba realmente era que sus hijos fueran esquiadores acuáticos profesionales, pero no era lo que ellos querían. Jennifer explicó que sus hijos tenían demasiado "miedo a desobedecerlo". Ese día en concreto discutieron fuerte. Él puso su cara a milímetros de la de ella y la amenazó. "Me asusté tanto que corrí a encerrarme en mi cuarto. Me siguió por las escaleras, entró y cerró la puerta y la bloqueó. Yo estaba atrapada y me atacó verbalmente y me intimidó físicamente". Había testigos de esa situación: Lauren, y una de las hijas de la pareja. "Como no tenía por dónde escapar del dormitorio más que por la ventana y era un segundo piso, opté por gritar lo más fuerte que pude. Mi marido se puso muy nervioso porque temía que me escucharan sus propios primos quienes estaban en casa de visita". Jennifer aseguró, a todos lo que quisieron escucharla, que su ex, sin dudas, podría hacerle daño: "Quiere ganar a toda costa. Es peligroso y no sigue las reglas cuando cree que el otro está equivocado". La respuesta legal de Fotis a los dichos de Jennifer fue que el arma que había comprado era totalmente legal y para la seguridad familiar. Agregó que él nunca había obligado a los chicos a practicar esquí acuático, que lo hacían por propia voluntad. Y sumó algo más: en junio de 2017 su mujer había mentido y había contratado guardias armados para llevarse a sus hijos a un hotel en Nueva York donde les había dicho que "papá los iba a lastimar". Fotis siguió furioso arremetiendo contra ella: sostuvo que su ex mujer lo calificaba de "psicópata" y que les decía a los chicos que a él no le importaban. Aseguró que ella les había comentado a los menores: "Puedo hacer que la mafia le quiebre las piernas a su padre con un bate de baseball". El odio estaba desatado y el "psicópata" en acción. En diciembre del mismo año Fotis Dulos le envió un mail a Jennifer donde le escribió: "Nuestros hijos merecen una madre Y UN PADRE, no uno o el otro. Si no podemos vivir juntos deberíamos al menos llevarnos bien por su beneficio". Pura palabrería. Lo que pasó el 24. Poco después de la separación de la pareja, Michelle Troconis, la amante, quedó oficializada y se mudó a Farmington con su hija de 14 años. Pero las broncas entre los ex siguieron escalando. En febrero de 2018 a la pelea de la ex pareja se sumó una demanda de la familia Farber contra Dulos: alegaban haberle prestado 2 millones y medio de dólares para desarrollar casas en Avon y New Canaan. Ese mismo mes murió el padre de Jennifer. Fotis cada vez estaba más acorralado y violento. El 24 de mayo de 2019, en medio de esa eterna y virulenta separación, Jennifer se volatilizó. Tenía 50 años y la última vez que la vieron con vida fue cuando esa mañana llevó a sus hijos, de entre 8 y 13 años, al colegio en su Chevrolet Suburban negra. Lauren Almeida (32 en ese momento) llegó a la casa de Farmington a las 11 de la mañana. Una de las camionetas de Jennifer no estaba en el garaje, solo estaba la Range Rover. Justo la que ella le había dicho que iba a utilizar. Seguramente había cambiado de ida. No vio nada raro, pero le llamó la atención que la cartera de su empleadora estuviera en el suelo en la entrada de la cocina y, también, que la dueña de casa hubiera dejado su taza de té llena y su barra de granola sin comer. Quizá se había ido apurada. La lavó y buscó toallas de papel, pero notó también que no estaba el rollo en la cocina y fue a la despensa para reponerlo. Se percató que de los doce rollos que había guardado la noche anterior solo quedaban dos. Quizá los chicos habían derramado algo. Acomodó un par de cosas y a las 12:30 fue a buscarlos al colegio. Se llevó a cuatro. Christiane había pactado que se iba con una amiga a jugar a su casa porque ella no tenía que ir al ortodoncista en Manhattan como el resto. Fueron a la casa, almorzaron los sándwiches que Lauren había comprado previamente. En veinte minutos habían terminado. Los chicos fueron a buscar sus Ipads para el viaje en auto hasta la ciudad. Noel no pudo encontrar el suyo y Lauren le escribió un mensaje a Jennifer para pedirle permiso y que Noel se llevara el Ipad familiar. Jennifer no respondió el mensaje y Lauren le dijo a Noel que lo llevara igual. Antes de entrar en la autopista Lauren volvió a escribirle a la madre de los chicos para decirle que se encontrarían en el departamento de Gloria Farber, la madre de Jennifer. Al llegar a las 14:30 volvió a mensajearla. Le sorprendió que Jennifer no estuviera allí, porque se suponía que sería ella quien llevaría a los chicos al ortodoncista para que Lauren pudiera volver a su casa. ¿Qué debía hacer? Decidió llevarlos hasta el dentista, sabía donde era. Los subió a un taxi. Quizá Jennifer estuviera allí. Mientras atendían a los chicos, ella se alejó para hacer llamados. No quería que los menores se asustaran. Pero que Jennifer no respondiera no era para nada normal. Lauren sentía un nudo en su estómago: Jennifer jamás había hecho algo semejante. Era preocupante, pero quería pensar que Jennifer aparecería por la puerta en cualquier momento. Primero llamó a su propia madre quien la calmó y le dijo que llamara a hospitales para descartar que su jefa hubiera tenido un accidente de auto. Después llamó a amigos de Jennifer. Nadie sabía nada. Terminada la consulta volvieron en otro taxi al departamento. En la computadora familiar que había llevado Noel pudo meterse para ver el calendario de Google de Jennifer para ese día. Vio una de sus reuniones y llamó para ver si ella se había presentado. No lo había hecho. Otra vez un agujero en su estómago. Algo le decía que todo estaba muy mal. Con una amiga de Jennifer llamada Laurel y con Gloria llamaron a la policía. Denunciaron que una madre de cinco chicos estaba desaparecida y que era una mujer que estaba atravesando un complicado y violento divorcio. Lauren le dijo a las autoridades que sabía que el ex de su empleadora había comprado un arma ese año. La policía se puso en marcha de inmediato. Al rato, Fotis Dulos llamó a Lauren y ella no le respondió. Le temía demasiado. Decidió consultar con la policía si convenía responderle y le dijeron que sí. Lo llamó: "Fue una conversación extraña, dijo Lauren, él me preguntó cómo estaban los chicos pero no hablamos de Jennifer ni de lo que estaba pasando". Fotis se aseguró de decirle que sus hijos tenían que estar el sábado en la casa de New Canaan para su visita supervisada e insistió en que ellos lo necesitaban. Lauren se quedó con los menores y con Gloria. Pero en su cabeza circulaban los recuerdos de los eventos desagradables que había presenciado entre Fotis y Jennifer. Los gritos y ataques de él hacia ella. Había escuchado como él la amenazaba con llevarse a los chicos a Grecia para que ella no los viera nunca más y como Jennifer, temiendo a su exmarido, había contratado un guardaespaldas por un tiempo mientras paraban en un hotel neoyorquino. Lo que se cree que ocurrió entre las 8 y las 17. La investigación determinó que Fotis Dulos (51) habría tomado esa mañana, sin pedir permiso, la camioneta de uno de sus empleados, Pawel Gumienny. Curiosamente, ese día Dulos se rapó y se hizo un corte muy parecido al que tenía Pawel. En ese vehículo, una camioneta Toyota Tacoma roja, se habría dirigido a un barrio cercano al de su ex. Estacionó el vehículo y bajó una bicicleta con la que pedaleó hasta la casa de Jennifer en New Canaan. Una vez allí, la esperó con paciencia. Cuando Jennifer volvió de dejar a los chicos en el colegio, Fotis ya la estaba acechando. La habría atacado violentamente en el garaje provocándole la muerte. Luego, habría sacado su cuerpo con la misma camioneta Chevrolet Suburban de Jennifer y habría limpiado la escena con la ayuda de su nueva pareja Michelle Troconis. Después de la denuncia de Lauren y Laurel la policía fue hasta la casa de New Canaan donde encontró, con reactivos químicos, restos de sangre por todos lados. Ya todos sospechaban que Jennifer había sido víctima de una gravísima agresión entre las 8:05 y las 10:25 de la mañana. Comenzaron a revisar las cámaras de vigilancia de la zona y vieron al ex de Jennifer, Fotis Dulos (51), y a su novia Michelle Troconis (44), bajar y subir varias veces de dos vehículos. Una era la camioneta perteneciente al empleado de Fotis. En las imágenes se visualizaba a la misma camioneta colorada llegar, a las 12:22, a la

propiedad en la que vivía Jennifer con sus hijos. Había más videos donde se veía a Fotis, en su camioneta Ford Raptor, acompañado también por su novia arrojando bolsas de basura en treinta contenedores distintos en Hartford, Connecticut, el mismo día de la desaparición de Jennifer por la tarde. Ese movimiento frenético ocurrió antes de las 17 horas que fue cuando todos empezaron a buscar a Jennifer. Como asesinos y encubridores, Fotis y Michelle, resultarían bien flojos. Se cree que Fotis habría atado y colocado el cadáver de su ex en el baúl de la camioneta de la víctima que luego fue hallada cerca de Waveny Park, en New Canaan. Cinco días después de la desaparición de Jennifer, la camioneta Toyota Tacoma fue llevada a una lavadora de autos en Avon para ser limpiada a fondo. ¿Pero dónde estaba Jennifer? ¿Qué habían hecho con su cuerpo? En esos tachos de residuos encontraron el corpiño totalmente ensangrentado de Jennifer, una camisa rayada gris y negra ensopada de rojo de la marca Vineyard Vines que llevaba puesta ese día y los precintos de plástico blancos con los que Fotis la habría atado. El ADN era de Jennifer. Pero también estaban los ADN de Fotis y de Michelle. Un detalle morboso, pero que sugiere mucho: una cámara de seguridad de una casa vecina a la de Fotis Dulos mostró imágenes de humo saliendo de una de las chimeneas. La hora coincidía con los viajes repetitivos de Fotis y Michelle. Fueron tres columnas humeantes las que se vieron esa fatídica tarde. ¿Quién prende una chimenea en primavera? No había mucho más que elucubrar: el tumultuoso divorcio era el móvil. Jennifer le tenía pavor a Fotis y con mucha razón. Cuando lo acusaron, Fotis llegó a sugerir que ella misma estaba fingiendo su desaparición y se buscó abogado: lo comenzó a representar un amigo de toda la vida, Kent Douglas Mawhinney. Arrestos y libertad bajo palabra. El 1° de junio de 2019 Fotis (51) y Michelle (44) fueron arrestados por primera vez para ser interrogados. Los dos se declararon inocentes. Pero las pruebas decían otra cosa. Fotis aseguró que no le había hecho nada a Jennifer. En julio Fotis entregó una declaración suya a la prensa diciendo que entendía que “la percepción del público sobre que soy un monstruo es por el poco conocimiento que tienen del caso. Pero yo confío en el sistema y le pido al público que haga lo mismo (...) Mis hijos son el centro de mi mundo. Me preocupo por ellos y Jennifer y les diría que es duro ahora, pero que todo ESTARÁ bien eventualmente”. Frase final compleja para consolar a los niños. El empleado de Fotis dueño de la Tacoma roja, Pawel Gumienny, declaró a la policía que su jefe había insistido en que cambiara los asientos, pero que cuando él se mostró reacio a hacerlo porque no entendía lo que estaba pasando, Fotis se había puesto sumamente agresivo y le exigió que no dijera a la policía que Michelle había tenido las llaves de la Toyota Tacoma. Gumienny relató, además, una fea anécdota: cuando el perro de los chicos Dulos enfermó mortalmente y Fotis tuvo que sacrificarlo, su ex mujer no los habría dejado ir para despedirse del animal. Fotis le dijo que por eso “ella debería estar enterrada al lado del perro”. En septiembre de 2019 los sospechosos fueron arrestados nuevamente. Ambos volvieron a declararse inocentes y salieron en libertad bajo palabra. Fotis estaba acostumbrado a decidir, a ejecutar, a demostrar su poder, pero las cosas no estaban saliendo como él quería. Muere el asesino. Michelle, mientras tanto, se defendía aduciendo que su ADN estaba en esas muestras de la policía por obvia contaminación: Fotis vivía con ella y lo había transferido. También aseguró que ella no sabía lo que había dentro de las bolsas que descartaron ese día. Pero hubo una llamada al celular de Fotis Dulos que había quedado en Farmington, en la mañana de la desaparición de Jennifer, que parecía una maniobra premeditada. Esa llamada había sido previamente pactada por Fotis con un amigo que vivía en Grecia. Cuando llamó la que respondió el celular fue Michelle. La fiscalía cree que lo tenían acordado para decir que Fotis estaba allí, en su casa, y así darle una coartada creíble. La policía entrevistó a Michelle tres veces durante 2019. Inicialmente ella corroboró lo que había dicho Fotis: él había estado en su casa durante la mañana del 24. Pero en las siguientes entrevistas, ya sabiendo que la policía sabía que eso no era cierto, cambió su declaración dos veces y aseguró no haberlo visto. En octubre de 2019 Michelle hizo los bolsos y se fue de Farmington. La pareja había terminado. Poco después Fotis encontró una nueva lealtad en su relación con una vieja amiga, Anna Curry. El 7 de enero de 2020 Fotis fue imputado por la desaparición y el asesinato de Jennifer; Michelle por conspiración para cometer un asesinato y el abogado Kent Douglas Mawhinney también por conspiración. Para no ir presos Michelle habría pagado dos millones de dólares de fianza y Fotis seis millones de dólares. Pero la empresa que pagó la de Fotis se enteró, dos días después, de que las tres propiedades presentadas como garantía por el acusado tenían serios problemas: dos estaban sujetas a ejecución hipotecaria y, la tercera, sobrevalorada. El martes 28 de enero Fotis estaba citado para una nueva audiencia. Era muy probable que esta vez no pudiera esquivar la cárcel y quedara detenido hasta que se celebrara el juicio. Tres semanas después de haber sido acusado por el crimen de su esposa, Fotis Dulos no soportó más al monstruo en el que se había convertido. Los garajes parecerían ser buenos lugares para malos escenarios, por los menos en esta historia: ese mismo martes 28 fue hallado inconsciente en el de su propia casa. Se había intoxicado voluntariamente con monóxido de carbono. Había conectado el tubo de una aspiradora al caño de escape de la camioneta y conducido ese veneno hacia al interior del coche. Esa mañana Anne había estado con él y pensaban ir juntos al juzgado. Fotis cambió de idea a último momento: le dijo que prefería que fueran por separado, cada uno en su auto. Anna se marchó y al rato recibió una llamada del abogado de Fotis. Le preguntó dónde estaba su cliente que lo estaban esperando. Ella le avisó que él estaba yendo en su propio coche. El abogado chequeó con el GPS y le dijo que no podía ser de esa manera porque el rastreador le indicaba que Fotis estaba todavía en la casa. No se había movido ni un metro. Algo andaba mal. Llamaron al 911. Cuando llegaron los rescatistas, por una ventana del garaje, lo vieron inconsciente. Le realizaron reanimación cardiopulmonar y consiguieron un pulso débil. Lo subieron de inmediato en una ambulancia y, luego, lo trasladaron en helicóptero al Centro Médico Jacobi para someterlo a una terapia de oxígeno en una cámara hiperbárica. No funcionó. Dejó de respirar el 30 de enero a las 5:32. Tenía 52 años de edad. Sus hijos lo llegaron a visitar antes de ser desconectado del soporte vital y sus órganos fueron donados. Fotis, antes de la maniobra para quitarse la vida, había dejado una hoja manuscrita donde proclamaba su inocencia y la de los demás imputados: “Me niego a pasar un hora más en la cárcel por algo con lo que no tengo NADA que ver”. Para muchos el suicidio fue el reflejo de la horrible culpa que lo embargaba. Aunque podría haber sido algo menos empático que el sentimiento de culpa: egoísmo puro por no saber cómo enfrentar la mirada de sus hijos o cómo soportar la cárcel que llegaría irremediablemente. En octubre de 2020 la soñada mansión de los Dulos se puso en venta. Lo cierto es que los investigadores ahondaron en el móvil económico para el crimen: la familia de Jennifer tenía mucho dinero y, si bien Fotis había sido muy exitoso, al momento de los hechos poseía una deuda de siete millones de dólares. Creen que él podría haber pensado que podría acceder a los fondos fiduciarios que estaban a nombre de sus hijos en caso del fallecimiento de Jennifer. Los cálculos con las herencias suelen salir pésimo. Declaración de Gloria Farber, madre de la víctima, en el juicio contra Michelle Troconis en febrero 2024. Juicio a la complicidad. El amigo y ex abogado de Fotis, Kent Mawhinney, se declaró no culpable y espera todavía su turno para sentarse en el banquillo de los acusados. Él también se las traía: su propia esposa había ido a la policía de South Windsor y dicho a las autoridades cuánto les temía a Fotis y a Mawhinney. Ella creía que estaban pensando en matarla. Luego de la desaparición de Jennifer sus dichos fueron tomados en serio. En una propiedad de Mawhinney descubrieron una tumba poco profunda. Había dos bolsas de cal y una lona azul, pero ningún cuerpo. Misterioso y siniestro también el amigo de Fotis. El juicio que sí se llevó a cabo, en febrero de este año, es el de Michelle Troconis. “Jennifer está muerta. Y Fotis y Michelle Troconis

querían que eso ocurriera. Ellos se pusieron de acuerdo para trabajar juntos y lograrlo", dijo la fiscal Michelle Manning durante el juicio a Michelle Troconis. "Este juicio es muy simple. Es acerca de la conspiración y el encubrimiento. Es acerca de las acciones de Michelle Troconis y sobre cómo ella y Fotis Dulos conspiraron en conjunto para asesinar a la mujer que se interponía en sus caminos. Es acerca de la frustración de Fotis Dulos por no ver a sus hijos y como, cada vez que los podía ver, Michelle Troconis tenía que irse de la casa... Y ahora sabemos que a ella eso la enfermaba (...) La frustración se tornaba en furia y odio", explicó la fiscal ante el jurado, "Escuchen sus propias palabras en las entrevistas con la policía, como ella describía a Jennifer, alguien con quien ella jamás interactuó. La describe como manipuladora, rabiosa y tóxica". En realidad, la acusada parecía estar describiéndose a sí misma. El abogado de la acusada, el doctor Schoenhorn, cerró la presentación de la defensa con sus propios argumentos: "Cualquiera que haya sido el rol que jugó Fotis Dulos en la desaparición y, podría decir, en la probable muerte de Jennifer Dulos, Michelle Troconis no lo sabía. Ella no sabía que Fotis Dulos planeaba lastimarla. No hay nada que sugiera que Michelle podría ni siquiera pensar que Fotis podía ser capaz de hacer algo así (...) Este no es el juicio de Fotis Dulos y como es el de Michelle Troconis ustedes deben encontrar, más allá de toda duda razonable, que Michelle conspiró con Fotis Dulos, no solo para lastimar a Jennifer Dulos, sino también para asesinarla. Para declararla culpable deben encontrar más allá de toda duda razonable, varios elementos de que Michelle era parte del complot para deshacerse de la evidencia (...) que ella sabía lo que había ahí dentro y que sabía del propósito". En resumen: los abogados de Michelle no negaron que ella fuera en aquel auto tirando lo que creía basura. Solo dijeron que ella no sabía del contenido de las bolsas. Resulta extraño, por no decir ridículo, no preguntarse por qué uno tiene que andar tirando cosas por los vecindarios intentando no llamar la atención. La fiscal Michelle Manning se ocupó de recordarle al jurado cómo debería haber estado ese garaje donde se cree que la víctima fue asesinada: "Había sangre desparramada por todos lados. En la parte de abajo de los dos autos, que estuvieron ahí, había huellas de pisadas y grandes manchas de sangre (...) su camisa y corpiño ensopados con sangre fueron descartados junto con precintos, esponjas y cinta adhesiva. Esto fue sin lugar a dudas un homicidio intencional, deliberado". El jurado pudo ver el video de la interrogación de Michelle donde hablaba de Jennifer y donde admitía haber mentido acerca de haber visto a Fotis Dulos en su casa en la mañana que la víctima se evaporó de la tierra. La escucharon decir: "No tengo idea dónde está Jennifer, ciento por ciento (...) Solo sé que fui como la novia estúpida que lo ayudó porque me lo pidió: 'Vení y limpiá la casa'. Y así lo hice". En ese mismo testimonio sostuvo que Fotis le había dicho que Jennifer era un monstruo. "Él la odiaba", reveló, como si eso fuera una novedad. La policía mostró las cámaras callejeras donde se veía a Fotis manejando las camionetas y a Michelle parando en diferentes sitios para arrojar las bolsas. En las fotos vieron las pruebas recuperadas de los contenedores de residuos. Además de la camisa, del corpiño y de los precintos ensangrentados mencionados antes, también exhibieron las imágenes de dos pares de guantes de goma, dos ponchos plásticos salpicados con sangre, una toalla, esponjas, un destornillador y unas llaves. También encontraron las placas alteradas, de uno de los autos, que Fotis había arrojado a una canaleta. La familia de Jennifer suspiró. Reconocían la ropa, veían la enorme cantidad de sangre que había corrido. No había dudas del fin de Jennifer: "Ver la ropa de Jennifer empapada de sangre, su corpiño, lo que usó el último día de su vida, nos hizo imaginar de nuevo lo que debió haber atravesado el 24 de mayo de 2019. Esperamos que ver esto en tres dimensiones ponga fin a cualquier sugerencia de que Jennifer está desaparecida. Ella murió de una manera trágica, y su pérdida la sentimos más allá de lo que podamos expresar". Declaración de Lauren Almeida, la niñera de los cinco chicos Dulos, en el juicio contra MIchelle Troconis. Febrero 2024. Veredicto sin cuerpo. La madre de Jennifer, Gloria Farber (88), mantiene la custodia temporal de los cinco hijos de la malograda pareja que hoy tienen 17 años los mellizos mayores; 15 las mellizas del medio y Noel, la menor, 13. El año pasado Gloria le pidió al juez que, ya que hasta el momento el cuerpo sigue sin aparecer, declarara legalmente muerta a su hija para que sus nietos pudieran disponer del dinero y de los bienes de sus padres para su subsistencia y universidad. El juez William P. Osterndorf, del Tribunal Sucesorio, emitió la declaración de muerte de Jennifer Dulos el 24 de octubre de 2023. Jennifer no podría haber sobrevivido a sus heridas. Punto. Muerta está. Fotis se llevó el secreto de lo que hizo con ella a su tumba. Michelle es la única que podría ayudar a esclarecer dónde está el cuerpo. Por otro lado, parece que tampoco queda tanto dinero de aquella fortuna que empezó a amasar Fotis Dulos. Pagados los créditos y las deudas, los impuestos y los honorarios de los más de doce abogados involucrados de una u otra manera en el caso, el desarmado de sociedades y los gastos de los chicos (la niñera Lauren Almeida sigue trabajando para ellos) habría quedado poco para repartir. Eso sí: se supo que Fotis Dulos, antes de suicidarse, le entregó a un amigo siete mil dólares para que se los diera a su hermana Rena Dulos y poder así concretar su deseo póstumo de ser enterrado en Grecia. Gloria Farber declaró en el juicio contra Michelle Troconis el pasado 21 de febrero de 2024. Llegó muy elegante, vestida con un traje gris y envuelta en una gran chalina celeste. Entró caminando con la ayuda de un bastón. Juró levantando una mano temblorosa y se notó que ya no escucha tan bien. Sus cinco nietos, protegidos por la justicia ya que no se vieron imágenes actuales de ellos, asistieron al juicio para acompañar a su abuela en la declaración. Gloria contó que aquel 24 de mayo de 2019 ella tenía que encontrarse con su hija y con sus nietos en su departamento de Nueva York, pero que en vez de eso, recibió el llamado preocupado de Lauren Almeida y ya sabemos lo que siguió. El veredicto del jurado llegó el 1° de marzo de 2024: Michelle Troconis es culpable. Carrie Luft, la vocera de la familia Dulos, dijo a los medios al finalizar el juicio: "Hemos perdido a una madre, a una hija, a una hermana, a una prima, a una querida amiga (...) el veredicto es el resultado de la meticulosa recolección, análisis y presentación de evidencia que iluminó una excesiva lista de crímenes. El gran cuerpo de evidencia sirvió para poner luz en las hendijas que todavía quedan, la más importante de todas es que Jennifer Farber Dulos todavía no ha sido hallada (...) Es nuestra esperanza que con el resurgimiento del interés por el caso pueda aparecer alguna nueva pista para seguir". El representante legal del estado, Paul Ferencek, expresó: "Nuestro deseo es llevarle a los amigos y familiares de Jennifer algo de paz, y esperamos que algún día podamos darle la resolución al tema sobre dónde están los restos de Jennifer. Les aseguro que el estado de Connecticut y esta oficina jamás dejarán de buscarla". Michelle Troconis quedó sorprendida por el veredicto. Su hermana Claudia y su madre Marisela Arreaza dijeron que ellas siguen creyendo en su inocencia. Su padre Carlos Troconis aseguró: "Vine a este país tantos años atrás en busca de oportunidades, libertad y justicia. Traje a toda mi familia. ¡Tengo ocho nietos norteamericanos! Y hoy estamos devastados porque ha habido una gran injusticia en este juicio contra mi hija". Los jurados no compartieron en absoluto su mirada. Para ellos, Michelle Troconis fue la cómplice necesaria e indispensable del asesino. Y la declararon culpable de los seis cargos que se le imputaron: uno por conspiración para cometer un asesinato, dos por conspiración para alterar evidencia física, dos por alteración de la prueba y el sexto por obstaculización en el proceso para esclarecer la desaparición de Jennifer Dulos. En definitiva: culpable por haber limpiado con esmero la sangre de la ex esposa de su pareja y ayudarlo a deshacerse de sus restos. Casi tan cruel y despiadada como él. Le fue impuesta una fianza de seis millones de dólares y el juez le pidió al estado que le retenga su pasaporte, que la mantenga bajo arresto domiciliario y que sea monitoreada hasta que se dicte la sentencia, algo que ocurrirá el 31 de mayo de 2024. Podría ser condenada a un máximo de 50 años de prisión. La única carta que podría quedarle por jugar podría tener que

ver con la ubicación de los restos de Jennifer. Hay que ver si la piedad, en la particular balanza de la justicia que construyó Michelle en su imaginación, pesa más que la conveniencia.

7.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

No se detectó información.

7.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

8- Situación Comercial

8.1 SEGUROS

8.1.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	GALENO
N° de contrato:	469638
Desde:	29/10/2015 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

8.1.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

9- Situación Bancaria

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	NO	$ 13 737 000	$ 17 447 000

9.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

9.2 CENTRAL DE DEUDORES

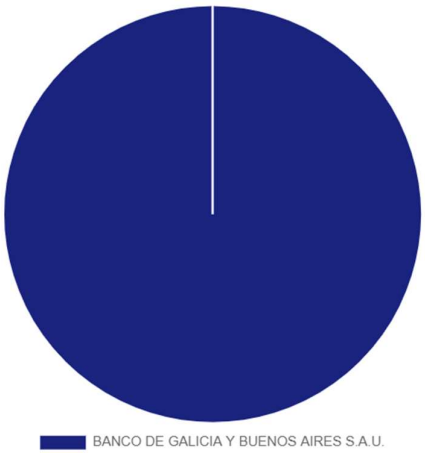
Banco	05/2023	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023	11/2023	12/2023
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	217		143			182		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	522	401	486	887	968	987	2 123	834
TOTAL PERIOD	**739**	**401**	**629**	**887**	**968**	**1 169**	**2 123**	**834**

Banco	01/2024	02/2024	03/2024	04/2024	05/2024	06/2024	07/2024	08/2024
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	136			427				
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	1 495	669	505	1 303	9 923	7 255	6 800	6 619
TOTAL PERIOD	**1 631**	**669**	**505**	**1 730**	**9 923**	**7 255**	**6 800**	**6 619**

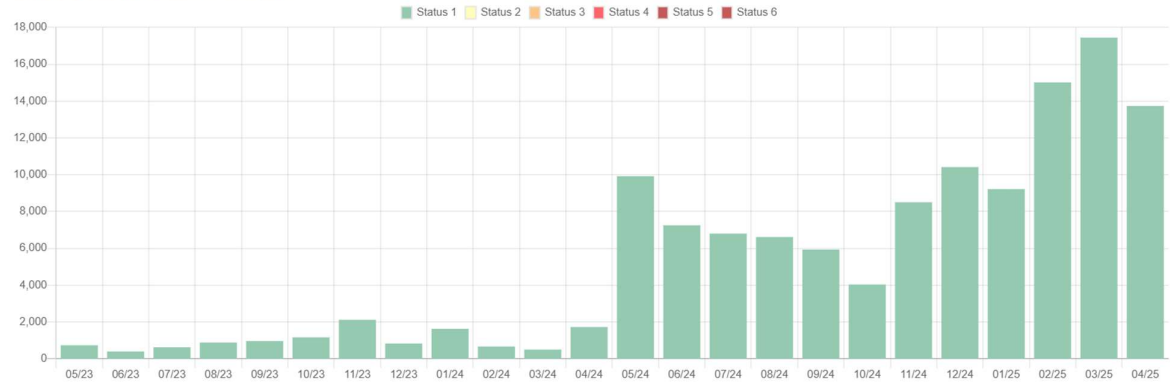
Banco	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	01/2025	02/2025	03/2025	04/2025
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO								
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	5 936	4 040	8 506	10 416	9 219	15 014	17 447	13 737
TOTAL PERIOD	**5 936**	**4 040**	**8 506**	**10 416**	**9 219**	**15 014**	**17 447**	**13 737**

Importes expresados en Miles de Pesos

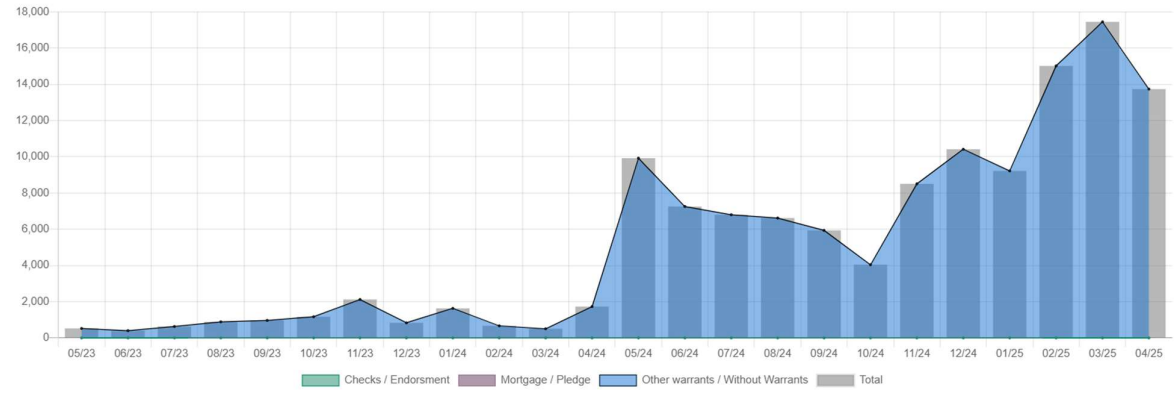
1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



10- Situación Judicial Comercial

10.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

10.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

10.3 FISCALES Y PREVISIONALES

10.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
11	GANANCIAS PERSONAS FISICAS	ACTIVO	1993-07
32	IVA EXENTO	ACTIVO	1993-07
308	APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	ACTIVO	1992-07

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

10.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación Fueguina (AREF)



10.3.3 Embargos

No se detectó información.

10.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

BEGUE GASTON, CUIT 20228552403, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 09/06/2025.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, BEGUE GASTON CUIT 20228552403 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 09/06/2025 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 461372bc-1c84-42ba-921d-fa26ca68dfd3

11- BEGUE MARIANA

BEGUE MARIANA

11.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	BEGUE MARIANA.
CUIT	27-25362810-9.
Domicilio	SAN MARTIN 740 DNID, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Posibles teléfonos	1148020166 - (OTRO) - 2901422244 - (FIJO)
Actividad	702091 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Fecha de Nacimiento	31/07/1976
Pais de Nacimiento	Argentina
Edad	48
Nacionalidad	Argentina
Otros domicilios	AV CALLAO 1441, BUENOS AIRES SAN MARTIN 740 DNID, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

11.2 PERFIL GENERAL

BEGUE MARIANA es una mujer argentina de 48 años, nacida el 31 de julio de 1976, domiciliada en San Martin 740 Dnid, (9410), Ushuaia, Tierra Del Fuego, Argentina, con CUIT: 27-25362810-9. Se dedica a brindar servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas.

Fuente: Medios externos de consulta.

11.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

Según ARCA la principal actividad económica de Begue Mariana es:

- ✓ Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas

Fuente: Medios externos de consulta.

11.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

11.4.1 Constancia de inscripción ARCA

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

BEGUE MARIANA CUIT: ***27-25362810-9***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IVA EXENTO	09-2016
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat V Ingresos desde $30.001	05-2002
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	05-2002

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *702091 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS* Mes de inicio: *11/2013*

Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

SAN MARTIN 740
USHUAIA
9410-TIERRA DEL FUEGO

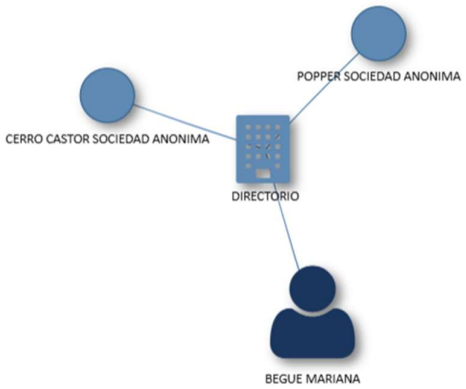
Vigencia de la presente constancia: ***10-06-2025*** a ***10-07-2025*** Hora **08:35:55** Verificador **107273993306**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.

Fuente: Medios externos de consulta.

11.5 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL

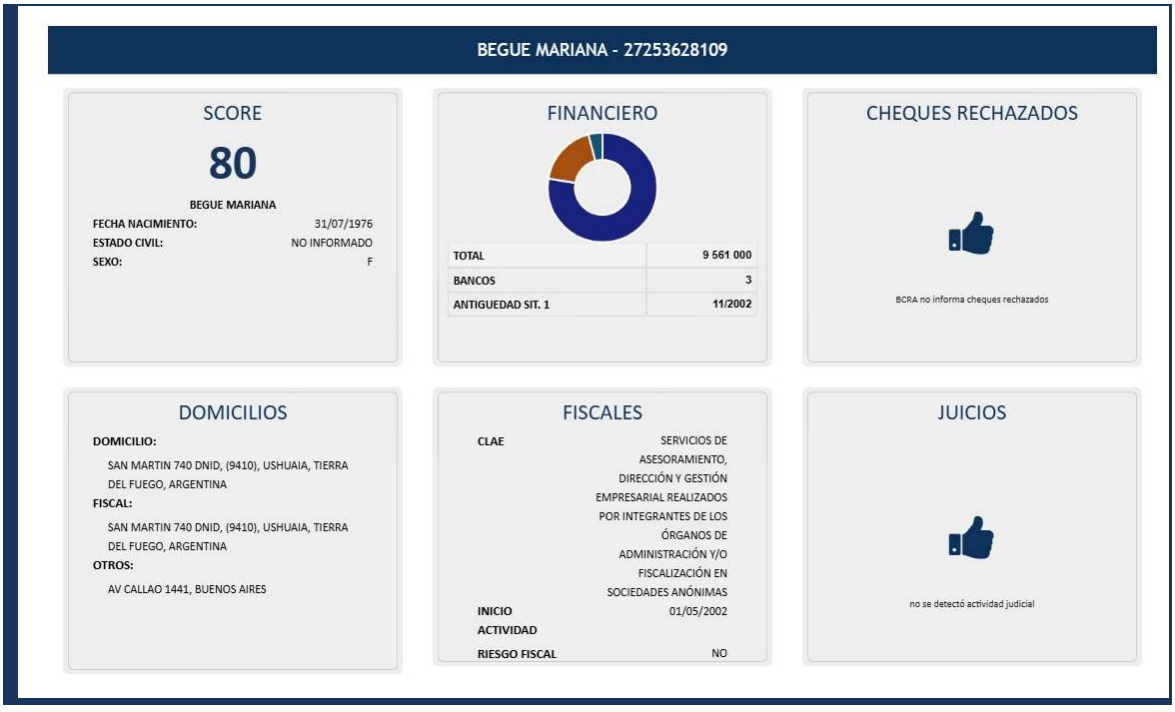


11.5.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad / País	Tax ID	Tipo de Relación
1	**POPPER SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	33575671239	Presidente
2	**CERRO CASTOR SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	30675789777	Director/A Suplente

Fuente: Medios externos de consulta.

11.5.2 Resumen Comercial



12.6 INFORMACIÓN DE PRENSA

No se detectó información.

12.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

No se detectó información.

12.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

13- Situación Comercial

13.1 SEGUROS

13.1.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	386146
Desde:	14/11/2014 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

13.1.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

14- Situación Bancaria

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	SI	$ 9 561 000	$ 40 249 000

14.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

14.2 CENTRAL DE DEUDORES

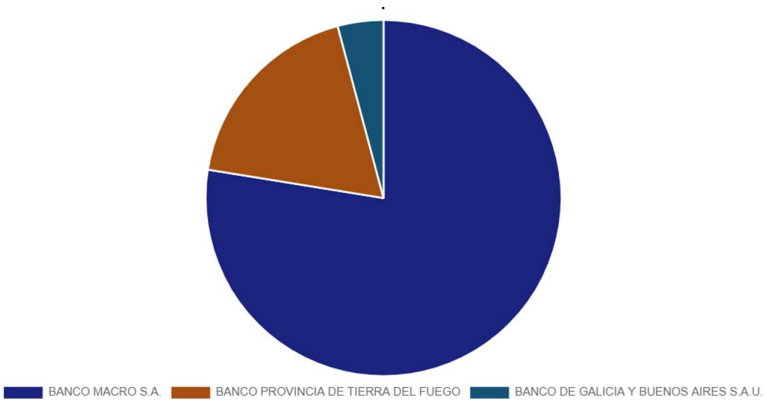
Banco	05/2023	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023	11/2023	12/2023
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	2 320	1 269	1 111	972	857	721	572	455
BANCO MACRO S.A.	803	1 092	886	2 148	1 035	1 412	378	1 258
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	178	278	206	285	199	151	109	600
TOTAL PERIOD	**3 301**	**2 639**	**2 203**	**3 405**	**2 091**	**2 284**	**1 059**	**2 313**

Banco	01/2024	02/2024	03/2024	04/2024	05/2024	06/2024	07/2024	08/2024
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	868	235	154	315	3 320	3 149	2 264	2 003
BANCO MACRO S.A.	2 519	1 206	2 137	4 058	12 710	5 300	4 929	38 037
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	507	376	323	262	173	255	128	209
TOTAL PERIOD	**3 894**	**1 817**	**2 614**	**4 635**	**16 203**	**8 704**	**7 321**	**40 249**

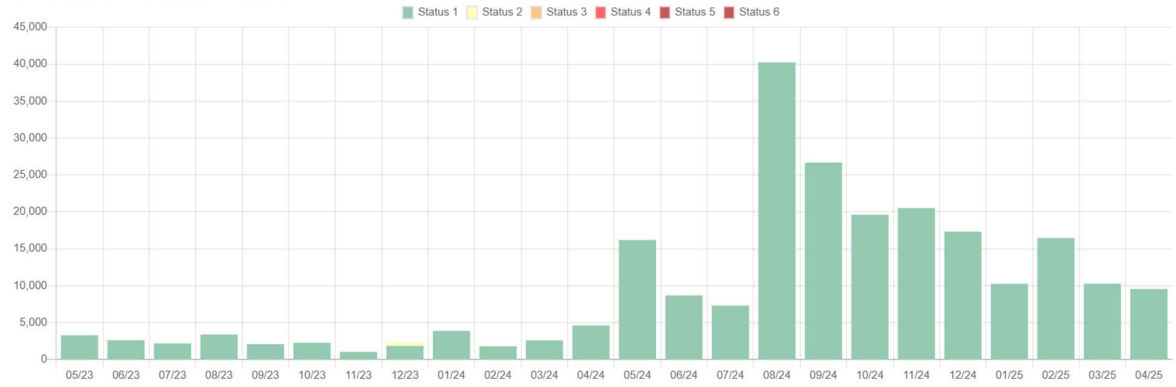
Banco	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	01/2025	02/2025	03/2025	04/2025
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	1 390	2 533	2 115	2 652	2 344	2 076	1 964	1 749
BANCO MACRO S.A.	24 986	16 910	18 213	14 486	7 616	14 181	8 079	7 415
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	312	196	201	197	315	207	238	397
TOTAL PERIOD	**26 688**	**19 639**	**20 529**	**17 335**	**10 275**	**16 464**	**10 281**	**9 561**

Importes expresados en Miles de Pesos

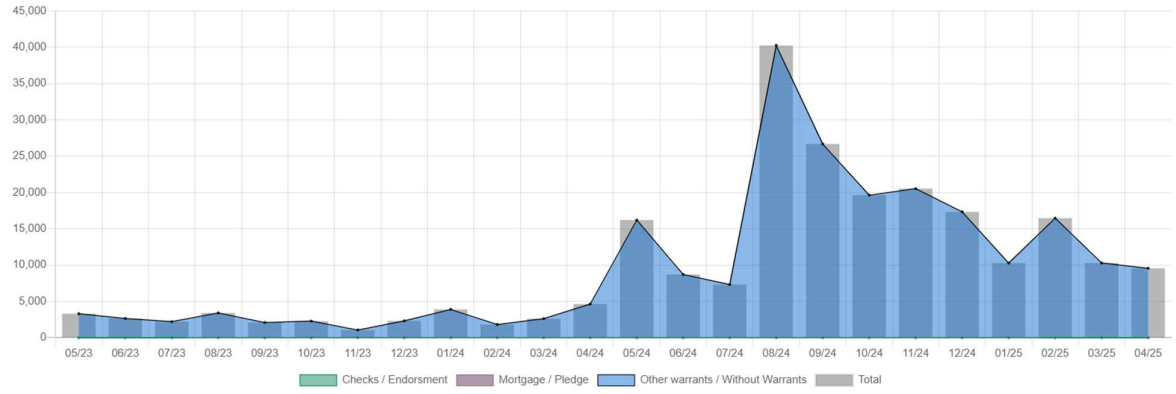
1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



15- Situación Judicial Comercial

15.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

15.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

15.3 FISCALES Y PREVISIONALES

15.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
11	GANANCIAS PERSONAS FISICAS	ACTIVO	2002-05
32	IVA EXENTO	ACTIVO	2016-09
308	APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	ACTIVO	2002-05

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

15.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación Fueguina (AREF)



15.3.3 Embargos

No se detectó información.

15.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

BEGUE MARIANA, CUIT 27253628109, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 10/06/2025.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

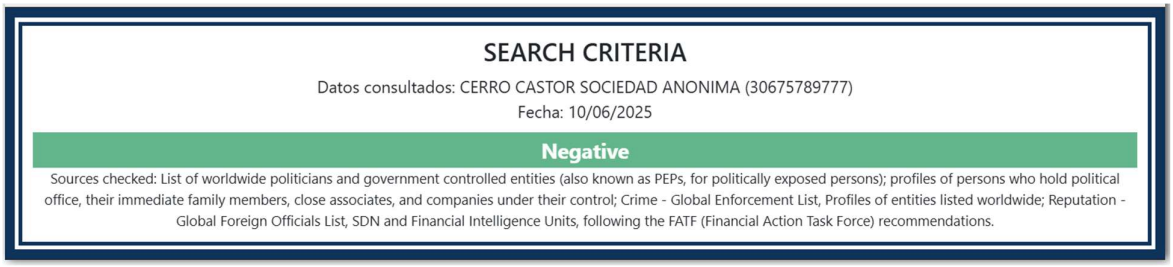
Se deja constancia que a la fecha de emisión, BEGUE MARIANA CUIT 27253628109 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

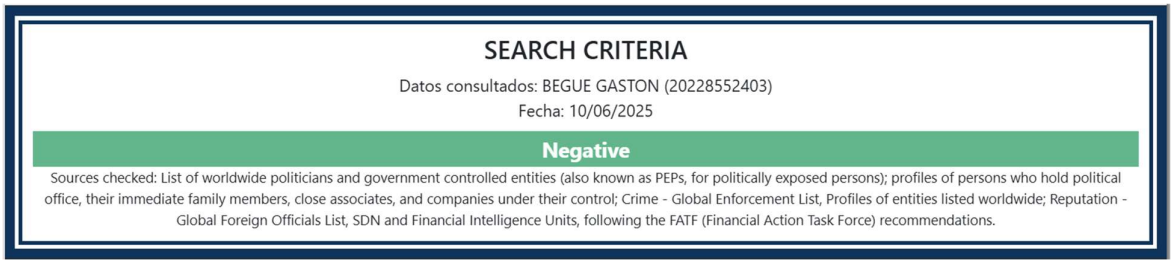
Fecha de emisión: 10/06/2025 (válido únicamente por el día de emisión)

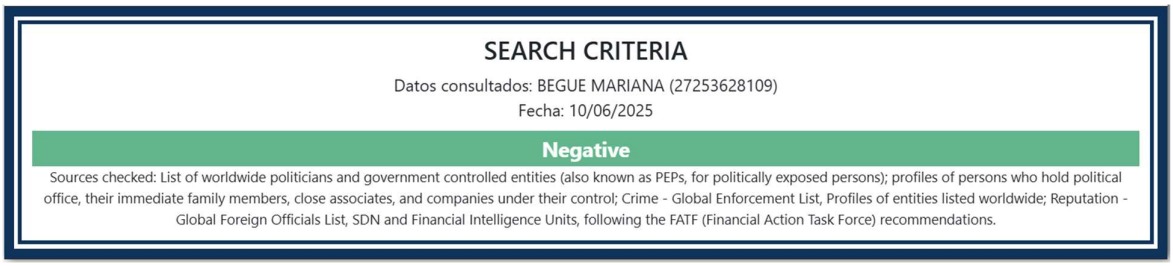
Sello Electrónico: d546e830-1918-4454-8650-66efcbecc0f8

16- INTEGRIDAD

16.1 INTEGRIDAD







16.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

No se detectó información de prensa negativa.